



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 1

## COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RICARDO LUIS GABRIEL CANALS LIZANO

Sesión celebrada el lunes, 9 de febrero de 2015

### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia del Diputado Provincial de Albacete, D. Emiliano Rodríguez Moreno, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.  
(Núm. exp. 713/001026)  
Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA
- Comparecencia del Alcalde de Buenache de la Sierra (Cuenca), D. Vicente Caja Real, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.  
(Núm. exp. 713/001027)  
Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA
- Comparecencia del Alcalde de Santisteban del Puerto (Jaén), D. Juan Diego Requena Ruiz, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.  
(Núm. exp. 713/001028)  
Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA
- Comparecencia del Presidente de la Fundación Santa María La Real, D. José María Pérez González, ante la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.  
(Núm. exp. 715/000409)  
Autor: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 2

*Se abre la sesión a las dieciséis horas.*

El señor PRESIDENTE: Buenas tardes, señorías. Damos comienzo a la comisión.

Antes de pasar al orden del día, procede aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 16 de enero del presente año. ¿Puede aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*). Queda aprobada por asentimiento.

COMPARECENCIA DEL DIPUTADO PROVINCIAL DE ALBACETE, D. EMILIANO RODRÍGUEZ MORENO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001026)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: El punto primero del orden del día es la comparecencia del diputado provincial de Albacete y alcalde de Ayna, don Emiliano Rodríguez Moreno, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Quiero agradecerle su presencia en nombre de toda la comisión. Tal como hemos hablado por teléfono, dispone usted de unos veinte o veinticinco minutos, después habrá un turno de portavoces de unos quince o veinte minutos y, al final, usted terminará con una exposición de unos diez minutos.

Sin perder más tiempo, le cedo la palabra a don Emiliano para que comience su exposición.

El señor DIPUTADO PROVINCIAL DE ALBACETE (Rodríguez Moreno): Muchas gracias, señor presidente.

En principio, quisiera dar la enhorabuena a quienes decidieron formar esta comisión, ya que nos permite, por lo menos, venir aquí a exponer nuestras inquietudes, nuestros problemas y, humildemente, hacer algunas propuestas para poder solucionar los problemas que trata esta comisión sobre el despoblamiento de las zonas rurales de montaña. Asimismo, quiero agradecerle a usted y a toda la comisión que me hayan llamado. Daré mi humilde opinión sobre posibles soluciones o propuestas para que las tengan ustedes en cuenta en las conclusiones. (*El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas*).

Como ha dicho el señor presidente, soy Emiliano Rodríguez, alcalde de un pueblo pequeñito de la provincia de Albacete que se llama Ayna —si alguno lo recuerda es porque en él se rodaron las principales escenas de *Amanece, que no es poco*—, está al sur de la provincia —como ahora comentaré—. También soy presidente de la mancomunidad de la Sierra del Segura y diputado provincial. Tardaré poco tiempo, pero, para que se hagan una idea, intentaré explicarles cuál es la situación de la provincia de Albacete, aunque realmente de lo que voy a hablar es de las zonas de sierra, principalmente de mi comarca, que es la que más conozco, y de la Sierra de Alcaraz.

En primer lugar, se preguntarán qué hace uno de Albacete en esta comisión en la que se tratan los problemas de las zonas rurales o pueblos de montaña. Albacete siempre ha sido una provincia de paso entre el centro y Levante, y cuando uno pasa por ella no ve la sierra, solo ve la llanura. Efectivamente, la zona que linda con Toledo, Cuenca y Ciudad Real es más de llano, pero hay dos comarcas que pueden ver pintadas de azul claro y azul oscuro, al sur y suroeste de la provincia, que son dos sierras con pueblos que tienen los problemas que se están tratando en esta comisión.

La altura de los municipios de la provincia de Albacete oscila entre los 409 metros del pueblo más bajo que es Villatoya, hasta los 2080 metros de la localidad de Nerpio, la Sierra de las Cabras, en la comarca de la Sierra del Segura, con lo que tenemos una amplia diversidad de municipios. La provincia de Albacete tiene 400 000 habitantes y 87 municipios, donde casi el 50 % de la población vive en la capital. De los 87 municipios, 79 tienen menos de 5000 habitantes, y de esos 79, 44 municipios tienen menos de 1000 habitantes. Por tanto, ustedes entenderán que Albacete es una provincia eminentemente rural. Luego tenemos dos sierras que engloban a 37 municipios, el mayor con una población de alrededor de 4000 habitantes, Elche de la Sierra, donde además de los problemas propios del ámbito rural, tiene los que comentaré y que ya habrán visto ustedes aquí con todos los ponentes que han comparecido.

Al ser municipios de tan poco tamaño, es muy importante la labor de la diputación provincial. Sé que se han abierto debates sobre la labor de las diputaciones y hay diversidad de opiniones, pero para nosotros, y para mí concretamente, la labor de la diputación provincial es fundamental, porque presta unos servicios, una ayuda y apoyo a todos los municipios que de otra forma no podríamos tener. La Diputación de Albacete, supongo que como muchas diputaciones, presta servicios tan esenciales para los municipios

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 3

como, por ejemplo, el de asistencia técnica, en temas como presupuestos y liquidaciones, informes, en asuntos jurídicos, incluso para la defensa de los municipios, y en el ámbito urbanístico con valoraciones y apoyo a los planes de ordenación municipal. También tiene un servicio de informática muy potente, con programas de contabilidad propios. Y ahora nos ha ayudado mucho con la implantación del registro electrónico, tanto para instancias, como solicitudes y facturas. Tiene también un servicio de arquitectura de carreteras y de geología que realiza las memorias, los proyectos, es decir, lo que necesitamos los municipios para acceder tanto al Plan de obras y servicios como para cualquier otra ayuda que tengamos que solicitar y para la que necesitemos un apoyo técnico. Luego está el servicio de parque móvil y talleres, con unos equipos y maquinaria para la limpieza y acondicionamiento de los caminos rurales, sobre todo en los pueblos de montaña que, como saben ustedes, por su orografía y la pendiente se deterioran con más asiduidad que los de las zonas llanas. Pero además la diputación tiene muchos más servicios —sé que graban la sesión y, si olvido algunos, se pueden enfadar porque no los he nombrado—, como cultura, juventud y deporte con muchas actividades, etcétera.

Sí quiero mencionar que la diputación, junto con todos los ayuntamientos, tiene unos consorcios que realizan una labor fundamental. Es el caso del Consorcio de Servicios Sociales, con más de 300 trabajadores en la provincia para prestar el servicio de ayuda a domicilio, que incluye la limpieza y cuidado de las personas mayores que no pueden valerse por sí mismas y, además, la organización y reparto de comidas a domicilio. También mencionaré el Consorcio de Medio Ambiente, donde están integrados todos los municipios de la provincia, que gestiona las plantas de tratamiento de los residuos de todos los municipios, con dos áreas de gestión y dos plantas, aunque actualmente solo hay una abierta porque la planta de Hellín ahora mismo está en proceso de automatización y de búsqueda de un vaso de vertido que ya estaba lleno. El consorcio se ocupa de la recogida selectiva de envases y de papel cartón, del programa de recogida de pilas, de recogida de aceite usado domiciliario y de ropa usada. Por otro lado, hay un programa importante para los pueblos pequeños que nosotros llamamos punto limpio móvil, para los residuos que no se pueden echar en la bolsa de la basura, ya que el municipio no tiene capacidad para tener un punto limpio fijo, lo que en algunos sitios se llama ecoparque. En estos casos la diputación tiene un programa para recoger estos residuos por los pueblos con un camión compartimentado. También tenemos el Consorcio de Consumo que da apoyo a estos pueblos pequeños en defensa de los derechos de todos nuestros vecinos. Y por último, el Consorcio Cultural Albacete gestiona una oferta cultural muy importante en la provincia y puede generar menores costes al hacer circuitos dentro de la provincia y no solo una actuación. También es verdad que la diputación ha desarrollado competencias que antes eran necesarias porque no existían la comunidad autónoma ni la junta y que ahora son ya competencias de la junta que poco a poco irá asumiendo, como, por ejemplo, una unidad de media estancia que aún tiene la diputación, o una residencia asistida que es competencia de la Consejería de Servicios Sociales.

En la diputación —en estos últimos ocho años en los que yo he sido diputado, los cuatro años anteriores, de 2007 a 2011, en el equipo de Gobierno, y ahora en la oposición— se ha trabajado siempre para estos municipios pequeños. En toda la legislatura los dos grupos políticos —solo hay dos grupos políticos, el Partido Popular y el Partido Socialista— hemos mantenido un alto nivel de acuerdo, y prueba de ello es que el jueves pasado tuvimos 67 puntos en el orden del día, más uno de urgencia, 68, y se aprobaron todos por unanimidad. Se trataba de convocatorias y ayudas para los ayuntamientos y asociaciones porque realmente somos conscientes de que el mayor fin de esta institución es el apoyo a los ayuntamientos pequeños. Esa es nuestra opinión.

Todos los años elaboramos un plan de obras y servicios de competencia municipal, y hacemos una discriminación positiva en la aportación que tiene que hacer cada municipio al importe global del presupuesto de esas obras, que oscila entre el 5 % que tienen que aportar los municipios de menos de 2000 habitantes hasta el 40 % para los municipios mayores de 20 000 habitantes. Con esto, realmente estamos haciendo actuaciones en las que creemos para poder ayudar a estos pueblos, porque si le pidiéramos a un pueblo como el mío, de 750 habitantes, el 40 o el 50 % de lo que cuesta la obra, ni económicamente podría ser capaz de ejecutarla, con todas las necesidades que hay. En definitiva, he querido, por lo menos, hablar de la diputación como eje fundamental de apoyo a los municipios de la provincia.

En la pantalla figura la evolución de la población en la provincia de Albacete; verán que la tasa de crecimiento es positiva en todas las comarcas, excepto en las de la Sierra de Alcaraz y la Sierra del Segura, que es negativa, la que más mi comarca, desgraciadamente.

Como les he comentado antes, municipios de la provincia de Albacete de más de 50 000 habitantes, solamente está la capital; de 20 000 a 5000 habitantes hay tres; de 5000 a 10 000, otros tres; y los de menos de 1000 son la mayoría, como ven ustedes.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 4

Voy a empezar a hablarles de las dos sierras, y principalmente de la mía, que es la misión fundamental de esta ponencia. En lo que respecta a las dos comarcas de montaña, que son la Sierra de Alcaraz y la de Segura, la Sierra de Alcaraz está ubicada, como les he dicho antes, al suroeste, consta de 25 municipios con unos 28 000 habitantes; y la Sierra del Segura consta de 12 municipios —que son los que tienen ahí para que vean luego la diseminación de la población—, que van desde los 630 metros de altura hasta los 2080, como les he comentado antes. En la Sierra del Segura está ubicado mi pueblo, como ven está el primero por orden alfabético. Casi todos son pueblos con una población envejecida y diseminada y forman la Mancomunidad Sierra del Segura.

La Mancomunidad Sierra del Segura de estos 12 municipios se creó en el año 1991 con el fin de prestar los servicios municipales que se pudieran necesitar; la recogida de basuras estuvo un tiempo mancomunada, pero al final se desmancomunaron por problemas que surgieron entre distintos municipios. Principalmente había programas de la junta para acercarlos más a la población, pero cuya competencia era de la junta de comunidades; programas como el Centro de la Mujer, para apoyo y asesoramiento a las mujeres en el ámbito rural; el SIPE, que después se llamó OPEA, para el seguimiento y orientación laboral a los parados; el PRAS, que era un programa dirigido a la gente mayor, sobre todo asociaciones de jubilados y, además, de apoyo a todas sus actividades; también el Programa de agente de desarrollo local. En cierta medida todos estos programas tenían un importante apoyo económico de la junta, algunos un 80 %, otros un 90 %, incluso algunos el 100 %, a excepción de algunos materiales que teníamos que comprar. Desgraciadamente, desde hace unos años se ha cambiado el criterio de estos programas para llevarlos desde la mancomunidad, y llevamos ya dos años en un proceso de liquidación, con los problemas que eso conlleva, como saben ustedes, porque desde el año 1991 ha habido programas y ha habido personal, personal que ahora ha habido que despedir y al que se le ha tenido que dar la indemnización correspondiente. Por lo tanto, estamos en ese proceso en toda la sierra, en esta mancomunidad.

En principio, los doce municipios, como les digo, son los que tienen unas características similares. Como ven, a excepción de uno, todos los demás tienen un número elevado de pedanías, pero eso no quiere decir que sean núcleos rurales habitados; las pedanías pueden constar de 4, 5 o 6 núcleos. El caso más llamativo es Yeste, que tendrá ahora mismo alrededor de 3200 habitantes; históricamente ha sido cabeza de comarca y ha tenido un diputado en la diputación provincial, el registro y los juzgados —ahora tiene el registro civil—, tiene 46 pedanías, pero con 130 núcleos de población habitados. Eso, con 3200 habitantes, hace casi inviable el sostenimiento de este municipio si no cuenta con un apoyo exterior. Y todos ellos tienen, como les digo, despoblamiento generalizado y envejecimiento de la población, ya que, como saben, los habitantes que quedan son mayores en todos estos núcleos, la gente que está en edad de trabajar, si no tiene trabajo, se marcha, además se marcha toda la familia y ya no vuelven. Por lo tanto, solo queda la población envejecida y no hay reposición. La población está diseminada en pedanías. Tenemos una red de carreteras que podría ser mucho mejor de la que es para que los desplazamientos fueran más seguros y más rápidos. Tenemos una falta de comunicaciones bestial; he traído aquí un artículo que se publicó el día 31 de enero en *La Tribuna de Albacete* para que vean ustedes que casi la mitad de los habitantes de este pueblo, que es donde más diseminada está la población, carecen de acceso a internet. Esto es un problema muy serio, así como también lo es la cobertura 3G de móvil, porque hay pedanías donde el teléfono fijo lleva una serie —como les llaman ellos— de pares con unos números determinados; cuando se llena ese cupo y alguien que ha estado trabajando en otro sitio, ya no tiene trabajo y quiere volver a su pueblo a ver si puede desarrollar alguna iniciativa o trabajar, pide el teléfono fijo —cobertura de móvil no hay—, Telefónica le dice que como no se dé alguien de baja no es posible, porque simplemente va un cable desde el núcleo o desde la caja en la que pueda enganchar y en ese cable caben una serie de números de teléfono. Luego hay gente que ha pedido el teléfono fijo y no se lo dan. En poblaciones de montaña donde las condiciones climatológicas en invierno son muy duras y la gente se queda muchas veces incomunicada, no tener ni teléfono fijo ni móvil es un problema muy serio, y más para la gente mayor.

Tenemos más problemas, como los colegios y los consultorios médicos. Los colegios rurales están agrupados, de tal forma que en cada pueblo o en cada pedanía hay aulas de un mismo colegio y si hay menos de diez alumnos, se cierran. Este es otro problema muy serio porque si no damos servicios, si no hay educación, si un crío de 3 años se tiene que ir al colegio a 20 kilómetros en esas zonas de montaña, pues la gente, cuando tenga una oportunidad, se va a ir de ahí.

En cuanto a los consultorios médicos, pongo como ejemplo un pueblo de esta comarca, Molinicos, donde existe un punto de atención continuada que es un punto de urgencias y que estuvieron a punto de cerrarlo. En el mapa ustedes verán que los municipios de montaña están cerca, pero ir de uno a otro a veces es muy complicado, y el alcalde tuvo que coger un taxi en el que llevó también un notario; salió desde

la pedanía más alejada al centro que le habían asignado, que era Elche de la Sierra, para demostrar ante notario que se tardaba más tiempo que el que establecía la ley para que hubiera un centro de urgencias cercano. Al final, se desistió de cerrar ese centro, y el alcalde y los vecinos pueden seguir teniendo un punto de atención de urgencias continuado.

El transporte público entre nuestros municipios es inexistente, a no ser que pase una ruta en dirección a la capital; yo solo estoy comunicado con Molinicos y Ayna porque la ruta va a Albacete, pero no tengo ningún autobús de línea. Y también está la falta de diversificación de la actividad económica porque, como saben, no podemos poner todos los huevos en el mismo cesto, hay que intentar ponerlos en varios.

Quiero exponer mis humildes propuestas para que las tengan en cuenta en sus conclusiones. Creo que debemos ser valientes y cambiar el chip porque en muchas ocasiones se legisla desde la ciudad, desde la zona urbana, pero no se tienen en cuenta las zonas rurales de montaña, y son totalmente distintas. Estamos casi sentenciados a muerte pero creo que podemos salvarnos, la mayoría de las veces siendo valientes, otras veces con ideas, y no solo con dinero —que siempre viene muy bien porque con él puedes generar actividad y crear empleo—, también con actitudes, teniendo en cuenta a los municipios. Por eso a veces se legisla para estos municipios mediante lo que yo llamo favoritismo justo, pero es que es de justicia, para que no tengamos pueblos fantasmas y vayamos cayendo poco a poco, viendo cómo nos morimos sin ningún tipo de solución.

Como he comentado, la sanidad y la educación son dos servicios básicos para fijar nuestra población y, si estos servicios faltan, la gente se va a marchar. En cuanto a educación, ya les he dicho que habría que bajar la ratio, debería haber al menos dos o tres alumnos, con menos quizá se podría cerrar el aula. Y lo mismo sucede con la sanidad, algunos consultorios médicos se van a ver afectados por la falta de población y es mejor que se desplacen dos personas, el médico o el ATS, a que la gente que enferme se vea obligada a acudir a otra población.

En nuestras zonas rurales trabajan muchas personas que no viven en nuestros municipios. No soy quien para coartar la libertad de residencia ni de movimiento de nadie, pero tenemos maestros, médicos, retenes forestales de limpieza para los montes, enfermeros, trabajadores de diputación o de la junta, que trabajan en el medio rural pero que no viven en él, que gastan sus ingresos en las zonas urbanas y, en mi opinión, deberíamos promover alguna bonificación, alguna ayuda para que estos trabajadores pudieran permanecer en nuestros pueblos. Es una idea, no la tomen al pie de la letra, pero he venido a dar ideas y pienso que esto podría ser una solución para resolver estos problemas.

Respecto a las normativas, como hemos dicho anteriormente, están planteadas de manera generalista, tratando al medio rural como si fuera medio urbano y no se pueden tratar igual dos cosas desiguales. Debemos poner en marcha planes de ordenación; de los doce municipios de la Sierra del Segura, después de seis años, solo uno tiene un plan de ordenación urbano aprobado, Lietor, el resto ha desistido. Los pueblos rurales de montaña no tenemos espacio; por ejemplo, mi pueblo —del que ahora les enseñaré alguna fotografía, rápidamente, porque ya me está avisando el presidente— tiene por abajo el río Mundo, un afluente del Segura, y por arriba la montaña; estoy en la mitad del valle, no tengo espacio para crecer, como mucho puedo hacer alguna vivienda que se utilice como segunda residencia o para alguien que quiera venir a trabajar. Como mucho, se trata de 20 000 o 30 000 metros, pero tengo que tramitar la misma documentación que la que se exige en Albacete capital o en Alicante, que a lo mejor dispone de dos o tres millones de metros cuadrados, mientras que a mí, con 20 000 metros cuadrados me solucionan el problema. Se nos deben exigir menos condiciones que a los municipios grandes porque no vamos a generar tanto dinero ni necesitamos tantos metros. Y también se nos deberían dar facilidades, por ejemplo, a la hora de ubicar algo tan sencillo como una gasolinera; hay dos municipios que no tienen una gasolinera a menos de 30 kilómetros, quizá porque se les exige lo mismo que para la que hay en una autovía, y me refiero a efectos de suelo o de edificación, no desde luego de seguridad.

En cuanto a las ayudas, la política agraria comunitaria ha tenido desde sus inicios un marcado carácter de apoyo a la agricultura y la ganadería pero pensado para grandes explotaciones. Y les voy a poner solo un ejemplo: en nuestros municipios hay aprovechamientos que ya están abandonados, como pueden ser las plantas aromáticas, el romero, también la resina, porque no pueden acceder a las ayudas ya que se exige una cantidad mínima de terreno; la mayoría son montes públicos o montes privados que pueden servir de autoempleo, pero que no llegan a esa cantidad mínima. Las pequeñas explotaciones deberían primarse, sobre todo aquellas que quieran vender a nivel local, que quieran tener artículos diferenciados, de calidad; habría que concederles alguna bonificación, algún tipo de ayuda y no exigirles las mismas condiciones que a las grandes explotaciones, aunque mientras en los supermercados no se especifique claramente de

dónde viene cada producto será muy complicado, pero, repito, hay que apoyar estos productos locales que muchas veces vende la comarca o el pueblo.

Respecto a las energías alternativas, permítanme que les diga que este asunto me tiene muy cabreado. Desde mi punto de vista, ha habido una política de energías alternativas y parques eólicos y fotovoltaicos lamentable. Hemos creado pueblos de primera y pueblos de segunda. La legislación ha permitido implantar esos parques en algunos municipios que les han generado unos ingresos; de Albacete a mi pueblo hay 60 kilómetros y tengo dos muy cerca, uno a 17 kilómetros y otro a 28, que tienen un parque, y el último está a 3 kilómetros del término municipal de Ayna. Pero a ninguno de nuestros municipios se les permite implantar un parque por las restricciones medioambientales, que está muy bien, algunas son zonas LIC, ZEPA, Red Natura 2000, etcétera. Debemos conseguir que una parte de esos ingresos vaya a esos municipios y otra a aquellos donde no nos lo permiten. El día 4 de febrero leí en un periódico digital que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a abonar 9,70 euros por tonelada de gases de efecto invernadero que dejen de emitir las industrias del Proyecto Clima; es decir, el ministerio va a pagar por no emitir, pero es que ninguno de nuestros pueblos produce ninguna emisión y sin embargo no tenemos ningún ingreso. Somos el pulmón de la provincia, generamos oxígeno, tenemos calidad de vida, fauna, flora, pero es que también hay personas, y si no las cuidamos acabarán yéndose, a lo mejor no es cuestión de más dinero sino simplemente de que se reparta mejor.

Acabo en dos minutos, señor presidente.

En cuanto al aprovechamiento de recursos forestales, como ya he dicho, se trata de una apuesta por el turismo de calidad y basado en el cuidado de nuestra identidad y de nuestro patrimonio.

Como he dicho anteriormente, hay una idea sobre las industrias —que no sé si será descabellada o no— y es que estas empresas, localizadas en muchos puntos, deberían pagar los seguros sociales de los trabajadores, pero no todas por igual sino en función de lo que generan, porque unas generan más ingresos que otras; quizá eso incentivaría que se pudiera contratar a más gente.

También estoy convencido de que habría que incentivar la creación de residencias de mayores en zonas rurales de montaña para que tengan una mayor calidad de vida, con ello se generaría empleo en los municipios.

Una cuestión muy importante es la financiación local, que debe ser incentivada y discriminada positivamente para los municipios de montaña.

Como el presidente ya me ha dado dos toques de atención, en mi réplica les comentaré la situación particular de mi municipio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de portavoces.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Capella. *(Pausa)*. No está presente.

¿Senador Cazalis? *(Pausa)*. No está presente.

¿Senador Boya? *(Pausa)*. Tampoco está.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes.

En primer lugar, agradezco su comparecencia en esta comisión y la visión tan concreta de su zona, dado que es alcalde, diputado y presidente de una mancomunidad.

Extrapolando lo que es común, ha tocado algunos aspectos que hemos tratado a lo largo de la comisión: problemas de comunicaciones, tanto virtuales como reales, y de prestación de servicios, dada la poca masa crítica que tenemos en las zonas rurales. También se ha referido a las distancias —ha dicho que es importante que se calculen tanto en kilómetros como en tiempos— y a la existencia de discriminación positiva. Estas cuestiones se tendrán en cuenta en la comisión.

Es cierto que las zonas de montaña son distintas a otras zonas, y dentro de estas tenemos una pluralidad en términos orográficos, geográficos y de comunicación. Usted ha apuntado algunos aspectos, como las ratios en las escuelas rurales, que sería interesante debatir en función de la rentabilidad y de las posibilidades de cada zona. No podemos hacer una normativa de ratio general, porque, por ejemplo, algunas zonas ya han solucionado la cuestión del transporte y otras no. En cualquier caso, el quid de la cuestión está en contar con políticas de discriminación positiva que tengan en cuenta que no se ha de

mirar únicamente la rentabilidad económica, porque si solo contemplamos este aspecto y la masa crítica de las zonas de montaña estaríamos ahogando la posibilidad de tener los mismos servicios que en otras zonas; por tanto, se trata de que estos servicios se ajusten a nuestra realidad. Es obvio que en las zonas de montaña no se va a crear un hospital o un centro de atención primaria en cada pequeño núcleo, pero sí los suficientes para sentirnos bien atendidos. En este sentido, comparto la filosofía de su discurso, aunque habría que concretarlo algunos aspectos, porque, como digo —yo soy del Pirineo—, quizás tengamos, por ejemplo, distintas visiones administrativas a la hora de gobernar. Nosotros trabajamos en las comarcas con una política de proximidad, sin menospreciar el papel que juega la diputación. El presidente de la diputación es el alcalde de los alcaldes, por supuesto, como en todas partes; pero, en mi opinión, la política de proximidad es muy muy importante porque no hay nadie mejor para conocer cómo se deben optimizar los recursos que quien vive, sufre y pisa cada día el territorio

Por lo demás, estoy absolutamente de acuerdo. Estas cuestiones se incorporarán a las conclusiones de la comisión y espero que podamos arreglarlas entre todos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz Santos.

El señor RUIZ SANTOS: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor alcalde de Ayna.

Intervengo de forma atropellada, pues veinticinco minutos no dan para mucho; el tiempo es el que es y es justo, aunque no se utiliza igual en su pueblo, Ayna —que yo conozco bien—, que en la capital.

Quiero matizar algunos aspectos que ha mencionado, sobre todo el término de favoritismo justo. En cualquier caso, tiene que ser un favoritismo legal, y para ello hay que legislar. Está muy bien que usted quiera aportarlo a esta comisión, y nosotros, a su vez, como legisladores, también queremos que se incluya en nuestro trabajo ese favoritismo, entre comillas, respecto a las zonas rurales de montaña.

Me gustaría que matizara algunos aspectos. Ha dicho varias veces: «de forma descabellada» y «no sé si esto a ustedes les parece», y creo que lo ha dicho desde la desesperación. Su pueblo, que en los años cuarenta o cincuenta tenía más de 3000 habitantes, ahora tiene 700, y es normal que en la Sierra de Alcaraz y en la Sierra del Segura la gente quiera mejorar su calidad de vida —esto nos ha ocurrido a nosotros y es extrapolable a otras muchas provincias—; la ilusión de una familia era que el dinero se invirtiera no en el pueblo sino en la capital, en Albacete, para que si el hijo quería estudiar pudiera ir a Albacete. Y en Albacete, que ahora tiene 180 000 habitantes, todo el mundo pregunta: ¿de qué pueblo eres?, y es porque casi todo el mundo viene de un pueblo; sus orígenes están en el pueblo, pero la familia ya no está allí. Sus hijos y sus nietos pueden decir que su abuelo era de Ayna, pero ahora ya solo van a las fiestas, que, por cierto, están muy bien. Eso sigue existiendo. Si se produce una segunda oleada con la idea de abandonar el pueblo para mejorar la calidad de vida de nuestras familias, ello puede suponer una sentencia de muerte, de la que usted nos habla.

Me llama la atención alguna medida, como la energía eólica. Estoy de acuerdo con el término favoritismo justo, pero tiene que ser legal. ¿Cómo cree que se puede compaginar el viento que procede de la Sierra de Alcaraz o de la Sierra del Segura? El viento es de todos los pueblos, sin embargo, una línea trazada en un mapa, en un plan de desarrollo de energía eólica en una comunidad, ha provocado que, estoicamente, en un sitio se pueda ubicar el molino y ese municipio pueda tener dinero a plazo fijo en el banco, y, en cambio, en el pueblo de al lado —que también es suyo el viento— no tenga posibilidades de crecimiento económico y que, aun siendo un recurso endógeno, no lo pueda utilizar. ¿Cómo lo encajaría usted? Recuerdo que había una idea al respecto —y usted no está muy lejos de ella—, y es que cuando las empresas opten por desarrollar esos parques, se utilicen criterios de reparto de beneficios de forma comarcal y no se tenga en cuenta únicamente el sitio donde se coloca el poste por el que paga alquiler, por el que paga impuesto de construcciones o por el que paga la calificación urbanística, porque, de esa manera el municipio se queda solo con el 6 % de la inversión —que está bien— y los beneficios se focalizan en un determinado territorio, no en toda la comarca. Me gustaría que usted concretara este aspecto.

Por otro lado, usted ha hecho una defensa de la diputación, a la que yo no puedo añadir mucho más, pero a veces choca con las competencias impropias. Usted ha dicho que la mancomunidad de la cual usted es alcalde está en proceso de liquidación, es decir, que las mancomunidades han fracasado como modelo de gestión administrativa; en este caso, mucho más en la Sierra de Segura. ¿Qué ha fallado para que podamos decir si es o no una administración paralela buena o mala para la gestión de los municipios de montaña?

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 8

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador don Porfirio Herrero.

El señor HERRERO ESTÉBANEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, diputado, alcalde, señor Rodríguez, por su amable intervención y por su presencia en esta comisión, pues para nosotros es una enorme satisfacción. Han pasado por aquí expertos, catedráticos y profesores, pero no es lo mismo la experiencia de los que viven día a día los problemas, como es su caso, algo que nos agrada enormemente, y eso va a contribuir sin duda a enriquecer los resultados de esta comisión.

Señor compareciente, voy a hacer unas reflexiones. En primer lugar quiero manifestar mi satisfacción porque usted, como diputado, acaba de mencionar el papel primordial, esencial, principal y eje fundamental de las diputaciones provinciales. Mi grupo parlamentario y yo compartimos totalmente con usted esa opinión y estamos convencidos de que el papel de las diputaciones provinciales, especialmente en la atención a los pequeños, medianos y grandes municipios no solo es fundamental sino primordial para aquellos municipios que, efectivamente, no tienen ni los recursos ni los medios adecuados. Por tanto, mi felicitación y la de mi grupo parlamentario por el concepto que tiene usted del papel de las diputaciones provinciales en este sentido, diputaciones que, como seguramente usted compartirá conmigo, juegan un papel principal en el desarrollo rural, en el arraigo de la población en esos pueblos y en la prestación de servicios de calidad y en cantidad suficiente que reclame cada una de las poblaciones.

Quiero hacer algunas matizaciones sobre afirmaciones que ha hecho usted. Se ha referido, por ejemplo, al programa de agentes de empleo y desarrollo local. Compartiré conmigo que esta era y es una figura básica justamente en el desarrollo local, en el desarrollo rural; para eso se crearon y han venido existiendo, en colaboración con corporaciones locales, diputaciones provinciales y mancomunidades, pero, señor diputado, no es del todo cierto que estén en franco proceso de liquidación o que el Gobierno de turno los haya liquidado. Posiblemente los habrá modificado, porque estos agentes, que eran auténticos motores del desarrollo en pueblos de alta montaña, de mediana montaña y del valle, en los últimos años se han convertido en funcionarios del ayuntamiento y han perdido en parte su función, lo que ha llevado a los responsables políticos de la región a hacer una revisión, con la que yo estoy de acuerdo, para reorientar la función que tenían encomendada. Esto no es ninguna corrección, señor diputado, es simplemente una apreciación y otra forma de ver por qué esto está —y debe estar— en un proceso de renovación.

Otra pequeña reflexión, señor compareciente. A usted le ha preocupado enormemente, como creo que a todos, los servicios de educación y de sanidad, especialmente en los pueblos de pequeña población y de alta montaña. Es cierto que nos hemos encontrado —usted lo compartirá conmigo— con servicios de educación— léase escuelas rurales— donde había solo dos o tres alumnos y donde convivían alumnos de 3 años con alumnos de 10 y 11 años con un solo maestro. Es verdad que hay escuela en ese pueblo, no hay ninguna duda, y es verdad que al haber escuela habrá un maestro y seguramente alguna otra persona empadronada viviendo o compartiendo las ventajas y los inconvenientes de vivir en esa población, pero no se le ocultará que la calidad del servicio que se presta seguramente no será exactamente la misma que cuando se establece el programa educativo en un proceso reglado de aulas según edades, según materias y según el currículum que deba tener cada uno. Yo comparto la idea general que ha querido expresar la senadora Rivero, de CiU, si no he entendido mal. Creo que está de acuerdo en acercar lo más posible estos procesos de establecimiento de educación de los colegios a los pueblos de alta montaña, a los pequeños y a todos, pero combinando también ese acercamiento con un determinado nivel de calidad del servicio que se presta, exactamente igual que ocurre en sanidad. Creo que sería tonto por nuestra parte pretender tener un ambulatorio con todo el equipamiento en pueblos de 100, 50 o 30 habitantes, ya que al final perderíamos en calidad de asistencia sanitaria.

En definitiva, señor diputado, termino agradeciéndole su minuciosa intervención con una pregunta que le lanzo abierta y sinceramente. No ha hecho usted referencia a los PDR, los programas de desarrollo rural, que creo que mal o bien —por lo que yo conozco más bien que mal— significan una contribución muy importante al desarrollo rural de nuestros pueblos, sean de alta montaña o no, pero fundamentalmente en lo de alta montaña. Se trata de un programa europeo que cuenta con medios económicos suficientes, con técnicos y profesionales adecuados, con grupos de acción local que implican a todo el colectivo de una comarca, es decir, a alcaldes, concejales, Diputación provincial y empresarios, un programa que en muchas provincias que yo conozco está dando un resultado más que positivo, un programa que esta comisión deberá tener en cuenta como contribución al desarrollo y para evitar la despoblación de la alta montaña, objetivo fundamental de esta comisión. En este sentido, como usted no se ha referido a estos



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 9

programas, como he dicho, mi pregunta es la siguiente: ¿Hasta qué punto la Diputación Provincial de Albacete, de la que es usted dignísimo miembro, está implicada, colabora o contribuye a la eficacia, mantenimiento y desarrollo de estos programas de desarrollo rural que tienen directa incidencia en el arraigo del mundo empresarial, de nuevas iniciativas y de aprovechamiento de nichos de inactividad que pueden ser generadores de empleo? Creo que muchas diputaciones provinciales están muy directamente implicadas y por eso le lanzo esta pregunta.

Termino con nuestro agradecimiento por su presencia y por su información muy puntual tanto de la provincia de Albacete como de las funciones de la diputación, de las que nos ha ilustrado muy adecuada y cortésmente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Herrero.

Para contestar a esta pregunta o incidir en alguna cuestión dispone usted diez minutos, señor Rodríguez.

El señor DIPUTADO PROVINCIAL DE ALBACETE (Rodríguez Moreno) Muchas gracias, señor presidente, por su paciencia. No rebasaré los diez minutos.

Como no me ha dado tiempo antes, quiero explicarles rápidamente la situación de mi pueblo continuando con las diapositivas. Como pueden ver, la línea de población de mi pueblo llegó a un pico en el año 1950 de 3511 habitantes; a partir de ahí ha bajado a unos 750 habitantes en la actualidad, debido a una serie de problemas. Pero fíjense ustedes en la pirámide de población de Ayna. Tenemos un 44 % de población con más de 65 años en tanto que solo un 6 % de la población tiene menos de 20 años. Aquí ven el municipio que, como ya he dicho, está en el valle del río Mundo. Tenemos el honor de que allí estuvo el mayor escenario de la película *Amanece, que no es poco*. En estos últimos años hemos incentivado el turismo. Hicimos una ruta cinematográfica de esa película, que, por cierto, es la que más fans tiene en internet. Es una película de culto que o gusta mucho o no gusta nada; es muy surrealista y trata de situaciones que ocurren llevándolas al extremo.

Mi municipio tiene 11 pedanías, algunas con 4 habitantes, y la población en todas ellas no llega al 30 %. Como he comentado, algunos de los recursos que hemos intentado potenciar ha sido el turismo, con la ruta de *Amanece, que no es poco*, ubicando un centro de interpretación en el pueblo y poniendo un mapa que muestra dónde se rodó cada escena. Como saben los que la hayan visto, la moto es un símbolo de la película, de cuando llegan el padre y el hijo al pueblo, así como los hombres que nacen del banca. En definitiva, hemos realizado todas estas actividades para atraer a más gente y reforzar este sector turístico, que es uno de los más importantes que tenemos. También contamos con unas pinturas rupestres de hace más de 30 000 años, de arte levantino y paleolítico, en la Cueva del Niño. En la provincia de Albacete nos llaman el paraíso de la escalada porque hay más de 100 rutas de escalada en el monte, en lo que es la piedra, antes de bajar al pueblo y una vez pasado este. Asimismo, hay rutas de senderismo. Y desde el ayuntamiento intentamos diversificar y apoyar a emprendedores, así como el autoconsumo, con los factores endógenos que tiene el municipio y con las fiestas locales a principios de septiembre, que atraen mucha población, con encierros populares, como en toda la comarca.

Voy a contestar a sus preguntas, porque me queda poco tiempo. Senadora Rivero, es verdad que en su zona se da un tratamiento administrativo totalmente distinto —y enlazo con lo que me ha preguntado el senador Ruiz respecto a la mancomunidad—. Yo no sé cómo funcionarán las comarcas en su zona, ni qué ingresos tienen. En nuestra zona las mancomunidades no tienen capacidad legislativa ni ingresos. Tenemos los ingresos que podamos aportar los municipios, pero si hay alguno mancomunado y existen gastos administrativos los pagamos entre todos los municipios, y tenemos los ingresos de los programas.

Enlazando con lo que ha dicho el senador Herrero, los programas a los que me he referido al hablar de las mancomunidades no se han eliminado, sino que ha habido un cambio de gestión. En vez de las mancomunidades, ahora los están llevando algunos municipios que han querido y que son áreas de gestión. Algunos lo han solicitado y otros no. Por tanto, no es que se hayan perdido esos servicios, sino que ha habido un cambio de criterio, pero el programa PRAS sigue existiendo —ahora se está llevando desde Elche, la Sierra y Letur— y también los ADL, así como los centros de la mujer, que se llevan en otro municipio. Por consiguiente, no es que se hayan quitado. Quizá no lo haya expresado yo con claridad. Estos servicios siguen funcionando, pero ya no los lleva la mancomunidad, y al no llevarlos la mancomunidad, esta ya no tiene objetivos, porque si tuviéramos algún servicio mancomunado podría quedar la mancomunidad para la recogida de basuras, el tratamiento de aguas o la gestión de las depuradoras, pero no están mancomunados, y por eso la mancomunidad está en liquidación. La proximidad estaba bien, pero esos

servicios los están llevando ahora los municipios, que también están cerca de los ciudadanos. En todo caso, como la mancomunidad se ha quedado sin actividad, hemos tenido que liquidarla porque ya no tenía razón de ser. Además, todo el proceso de liquidación, con el que llevamos dos años, lo estamos haciendo por unanimidad de todos los grupos, principalmente los alcaldes, que somos los que estamos en la junta de gobierno y en la comisión de liquidación, y hemos llegado a un acuerdo entre todos.

Respecto a las energías eólicas, por las que me ha preguntado el senador Ruiz, yo creo que es perfectamente legal que se legisle. Los parques eólicos y los parques fotovoltaicos llevan una construcción, que es una licencia de obra, que, por supuesto, le corresponde al ayuntamiento en el que se implante. Llevan también un canon, aparte del impuesto de obra, así como el IBI, o sea esas instalaciones pagan impuesto sobre bienes inmuebles. Evidentemente, esos tres impuestos son para ese municipio. Luego estos parques, por los ingresos que tienen, generan una cantidad de dinero anual que normalmente se negocia solo con ese municipio. Pero si el dinero que genera la energía eléctrica del parque de aire —que es el mismo aire que pasa por un pueblo u otro— lo gestionara la diputación o la junta se podría hacer un fondo de compensación y decir: si tú ya tienes esto, a ese municipio habría que darle de lo que genere ese parque, no de lo otro, lo otro le corresponde como municipio. Eso figura en la ley de bases, por lo que ningún municipio puede cobrar el impuesto de obras de otro, pero esto sí, porque esto se puede legislar en la comunidad autónoma, se puede hacer un fondo de compensación y acordar que el 90 % de lo que genere dicho fondo vaya a municipios donde no se permita que se implanten. Pero todo lo demás lo tienen, y ya está bien, porque, como saben ustedes, la licencia de obra de un parque eólico a quien le pilla le va bien, no le va mal.

Para acabar diré que estoy muy de acuerdo con el papel de las diputaciones. Ya lo he comentado. La labor de los ADL me parece muy importante. Los hemos tenido en todos los municipios de la mancomunidad. El agente de desarrollo local sigue estando en los municipios, aunque no en la mancomunidad.

En cuanto a la educación y la sanidad, la mayoría de los problemas de estos pueblos son los mismos, pero las soluciones no. Aunque puede haber soluciones genéricas, como los productos locales o la Seguridad Social, hay otras cuestiones, como la sanidad o la educación, que no lo son. En mi pueblo tengo 14 alumnos en 2 aulas, de primaria y de infantil. Y es verdad que no juegan entre ellos porque no son de la misma edad, lo cual es un problema. Pero si a un padre de mi pueblo le pregunto qué prefiere, que su crío de 3 o 4 años esté en un aula con otro de 6 o 7 o que se vaya al aula más cercana de mi pueblo, que está a 17 kilómetros, va a decir que se queden en Ayna. Puede haber de todo, pero hablo de la mayoría.

Por último, no he nombrado los programas de desarrollo rural, pero son importantísimos, porque tienen una financiación que sigue existiendo y que en función de las memorias que se hayan enviado apoyan un tejido asociativo e iniciativas con calidad. Por eso dije anteriormente que la ayuda que se le da a esa gente es muy importante, pues en algunos casos ronda entre el 30 y el 40 % para su inicio, pero luego ya no hay más y, a lo mejor podríamos seguir ayudándoles en la Seguridad Social o a diferenciar bien la calidad de los productos o de dónde salen. Ahora es la junta la que más apoya. Durante algunos años, la diputación ha dado ayudas al grupo de acción local en compensación por la parte municipal que debería pagar al programa por tales ayudas, pero desde hace un año o dos ya no, pero antes hemos tenido alguna ayuda. Principalmente es la junta la que ayuda a los grupos de acción local.

Muchas gracias por su atención. Espero haber contribuido a dar alguna idea para las conclusiones que se tomen. Por último, decirles que les he traído un detalle de la provincia de Albacete. Concretamente, son tres libros, uno es sobre navajas, la mayor artesanía que tenemos en nuestra provincia, es la historia de la cuchillería de la navaja en Albacete —se lo voy a dejar al presidente—, y en los otros hay fotos antiguas, tanto de la provincia como de la comunidad autónoma.

Les agradezco la paciencia que han tenido conmigo y que me hayan llamado.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, en nombre de la comisión, por este detalle. Creo que hay libros para todos. He de recordar que usted ha empezado su intervención preguntando qué hacía uno de Albacete en esta comisión. Pues, obviamente, además de hablar muy bien de Albacete, de su artesanía y de la diputación provincial, en la que ha hecho mucho hincapié, sin lugar a dudas, ha explicado a pie de obra los problemas que tienen los pueblos de la zona de montaña. Por lo tanto, su contribución ha sido muy importante.

Muchísimas gracias.

Suspendemos la comisión durante un minuto para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 11

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE BUENACHE DE LA SIERRA (CUENCA), D. VICENTE CAJA REAL, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001027)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del alcalde de Buenache de la Sierra, Cuenca, don Vicente Caja Real, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Agradecemos la presencia del señor alcalde, quien puede empezar cuando quiera.

El señor ALCALDE DE BUENACHE DE LA SIERRA, CUENCA (Caja Real): Pues empezamos ahora mismo, que para eso hemos venido.

Me había hecho una chuleta, porque no sé cómo se hacen estas cosas —solo leí una vez el pregón en mi pueblo, este verano, aprovechando que soy el alcalde—, pero les voy a ir leyendo lo que he ido fraguando durante estos días.

Señor presidente, señorías, buenas tardes. Les felicito por esta iniciativa y agradezco su invitación para venir aquí, pues pocas veces el alcalde de un pueblo como el mío tiene la oportunidad de transmitir personalmente sus impresiones en un foro como este.

Me llamo Vicente Caja Real y soy alcalde de Buenache de la Sierra, un pequeño pueblo de poco más de 100 habitantes ubicado en el corazón de la serranía de Cuenca. Nací en el pueblo y, salvo los periodos que he pasado fuera como ganadero trashumante, he vivido siempre en él. Mis primeros recuerdos son de un pueblo dedicado por entero a una pobre agricultura de montaña, que podríamos decir que era de subsistencia y complementaria de la cabaña ganadera, más importante. Estas dos actividades, junto con los trabajos forestales, han sido la base económica de la comarca durante siglos, y durante este tiempo ha habido muy pocos cambios.

La agricultura tradicional ha sido sustituida por los modernos medios de producción mecanizados. La maquinaria no ha podido rendir en las pequeñas parcelas serranas, con lo cual se han dejado de sembrar, mientras que los huertos familiares también han dejado paso a las producciones industriales, que ponen en los mercados sus productos, de menor calidad, por supuesto, pero a precios mucho más bajos. Hoy solo queda el huerto de la persona mayor que va allí y lo tiene como recreo, no para vivir de ello.

Cuenca, el pueblo mayor de la serranía, ha sido una ciudad de servicios que ha surtido de todo lo necesario al territorio serrano, una ciudad que tradicionalmente ha sentido orgullo de sus montes y de los rebaños de merinos que en la invernada se han diseminado por los extremos meridionales llevando su nombre y que ha sido respetada durante siglos como una de las cuatro cabeceras de la Mesta. Además de ovejas, se criaban muchos otros animales: vacas de carne y de tiro, mulas y caballos para los ejércitos.

Durante este tiempo se ha pasado de ser una sociedad rural a ser otra cosa que no puedo calificar, pues qué he de decir de unos pueblos que han perdido de golpe su pasado, sus costumbre, sus tradiciones y su forma de vida, sin haber conseguido tomar el rumbo de los tiempos modernos, condenados a vivir en una especie de limbo entre el pasado y la modernidad, sin pertenecer a ninguno de los dos estados.

Las condiciones de vida eran malas. En los pueblos se carecía de lo más necesario para la vida moderna: no había agua corriente en las casas, la instalación eléctrica dejaba mucho que desear y, como he dicho antes, la agricultura de subsistencia ya no podía competir con las producciones industriales de una agricultura moderna. La emigración era lo más lógico en aquellos tiempos; la vida en las ciudades ofrecía oportunidades laborales con las que no se podía ni siquiera haber soñado.

La comarca de la serranía se ha vertebrado a base de caminos de herradura y vías pecuarias por donde circulaban las pocas mercaderías que llegaban a los pueblos a lomos de caballerías, mientras que los productos ganaderos iban a todas partes por su propio pie; de esta manera, como puede suponerse, la contaminación y el impacto ambiental eran escasos.

Hace varias décadas la causa principal de la despoblación del campo era la emigración, y ahora el problema demográfico principal es debido a que las defunciones superan a los nacimientos.

Vivir en un pequeño pueblo de montaña lleva consigo la renuncia de algunos aspectos de la vida y a convertir en extraordinarias actividades que en las ciudades y grandes poblaciones suelen ser ordinarias y

cuya práctica es cotidiana y normal, por ejemplo, ir al cine —ir al cine en un pueblo de montaña es un acto extraordinario porque hay que hacer muchos kilómetros, hay que planificarlo y hay que ir cuando se puede—.

Las comunicaciones en la comarca nunca han sido buenas. Recuerdo cuando se hizo la carretera de mi pueblo, una carretera estrecha y con muchas curvas, que seguía el trazado de un viejo camino de tierra por el que nadie podía pasar. Las carreteras de la serranía llegan desde todos los pueblos a la capital de la provincia; todas transcurren en la misma dirección; la mayoría de ellas son carreteras finalistas, que en llegando al pueblo mueren. A veces, para ir al pueblo de al lado, que a lo derecho está a solo unos kilómetros, hay que recorrer grandes distancias para llegar por carretera. Por tanto, podemos decir que en la serranía de Cuenca se ha perdido una oportunidad de vertebrar el territorio con buenas comunicaciones terrestres.

Los nuevos tiempos han traído consigo una nueva forma de gestión, y en poco tiempo han desaparecido muchas de las actividades que tradicionalmente han sido el sustento en gentes de esta comarca. Además de la desaparición de la población rural, otras profesiones que se desarrollaban en la comarca también han causado baja. Se han cerrado escuelas, cuarteles de la Guardia Civil, los agentes forestales tampoco viven en los pueblos, los maestros, sanitarios, empleados de sucursales bancarias y otros funcionarios se desplazan a diario hasta las poblaciones y regresan al final de la jornada a la capital de la provincia donde viven. Y los agricultores también suelen vivir en la capital, desplazándose para realizar sus trabajos. No se entendería el mantenimiento de estos pueblos casi abandonados sin el papel de la diputación provincial. Sin esta institución sería muy complicado el mantenimiento de algunos servicios fundamentales y la realización de algunas obras, que de otro modo se quedarían sin hacer. Donde no hay población no se puede hacer nada vía impuestos.

Los trabajos forestales, que hace solo unas décadas se realizaban con cooperativas cuyos miembros vivían en los pueblos, ahora se realizan con empresas públicas que tienen su base en la capital de la provincia, y se da la paradoja de que si alguno de los trabajadores aún vive en el pueblo se tiene que desplazar a la base para incorporarse y empezar la jornada, aunque luego el trabajo se desarrolle en las cercanías del término municipal o haya de pasar por el lugar para llegar al tajo, con lo cual muchos de esos trabajadores optan por irse a vivir a la capital en vez de seguir en el pueblo —este sería uno de los problemas—.

Hay personas en las ciudades que han idealizado el campo y piensan que la vida en él es amable y placentera, como en aquellos relatos de Virgilio y Garcilaso, donde los pastores andaban por las frondas gozando y sufriendo sus amores, cuando en realidad este es uno de los mayores problemas de estos tiempos para recuperar la población rural: la dificultad a la hora de encontrar pareja para formar una familia —este es uno de los problemas gordos—.

Las nuevas tecnologías llegan al campo con cuentagotas y con un coste mayor que en grandes poblaciones, son pocos los operadores de telefonía móvil y de internet —donde los hay—, y es imposible acogerse a las ofertas que muchos de ellos hacen regularmente en otros sitios. Tampoco hay señal de radio, ni siquiera de las que llamamos estatales, y la vida en el campo, donde no llegan los periódicos, necesita de este medio para estar informados y entretenidos.

Sin duda el futuro de la serranía pasa por el fortalecimiento del turismo, aunque queda mucho por hacer y, a mi juicio, se ha desaprovechado una oportunidad única con los PDR llevados a cabo hasta la fecha, pues no han logrado, ya no digo aumentar la población, sino mantener la ya existente.

El desarrollo rural se ha centrado más que en otras actividades en el turismo. Se han hecho casas rurales y otro tipo de alojamientos a los cuales se les pone siempre la etiqueta de rural. Se ha creído que el turismo era la panacea y que con solo esta actividad se recuperaría la población. Pero esto no ha sido así, pues la mayoría de los que han hecho casas rurales no viven en los pueblos y solo aparecen los fines de semana a recoger la cosecha —cuando tienen clientes, claro—. Hay casas rurales que han recibido ayudas públicas que no se han alquilado nunca, lo cual nos hace sospechar que hay gente que ha aprovechado la coyuntura para hacerse la vivienda particular. Se han hecho grandes obras, grandes edificios dedicados a centros de interpretación que no se han podido poner en marcha por estar sobredimensionados y ser muy cara su gestión. Y otras infraestructuras se han quedado a medio hacer y están en medio de los montes como fósiles de una rara especie.

Dice un amigo mío que hacemos bien las cosas, pero sin pensar en el día después; dice que cuando se gasta dinero público tendría que haber un plan de viabilidad, y yo estoy de acuerdo con él. También tendría que haber una planificación comarcal para no hacer lo mismo en todos los pueblos y poder diseñar rutas amenas e interesantes. Los productos agropecuarios son, además del fruto de una actividad económica,

un inestimable patrimonio cultural; detrás de ellos podría haber una industria agroalimentaria de productos exclusivos que creara algunos puestos de trabajo.

En la gestión de los montes se ha pasado de lo práctico a lo estético, se ha pasado en poco tiempo de la funcionalidad tradicional a la moda paisajística para entretenimiento de turistas, pero creo que no se ha calculado bien; se ha pensado que con tener paisaje es suficiente, y no es así. La serranía está cuajada de lugares singulares que están desaprovechados y podrían ser el reclamo perfecto para que la industria turística se fortaleciera y generara esos puestos de trabajo tan necesarios en una comarca despoblada.

No hay mejor forma de acabar con algo, referido al territorio que nos ocupa, que protegerlo o decir que se protege, pues según nuestra experiencia lo que perdura en el tiempo es aquello que le es útil a alguien, sobre todo a quienes viven en ese espacio, y según nuestra experiencia proteger se ha convertido en sinónimo de prohibir. Con esto quiero decir que se ha generado una importante red de espacios protegidos sin que los habitantes, que han tenido que someterse a una nueva legislación y padecer algunos inconvenientes, se hayan beneficiado lo más mínimo.

Uno de los mayores problemas para estas comarcas de la periferia es que se legisla con directivas comunitarias sin tener en cuenta las características específicas de algunos lugares, que son diferentes a otros; y lo que es bueno para unas partes no lo es para otras.

Además de los recursos tradicionales: agricultura, ganadería y trabajos forestales, existen en la actualidad otras actividades económicas de nuevo cuño que son compatibles con la tradición y, haciendo las cosas bien, pueden ser en muchos casos la solución al problema demográfico, como la gestión de la caza, el turismo y el aprovechamiento de los despojos —eso que ahora llaman biomasa— para la generación de energía.

La riqueza forestal de la serranía es hoy mayor de lo que ha sido en siglos y está totalmente desaprovechada. Lo que el visitante ve es solo un espejismo, como sucede con los decorados del cine: se limpian los lados de las carreteras y de los caminos forestales, mientras que a solo unos pocos metros crece la vegetación desafortunadamente. La voracidad de los incendios en esta época da fe de mi testimonio. Con los despojos de los desaprovechamientos forestales y con limpiezas bien programadas podría generarse suficiente energía para abastecer el territorio y aun producir algunos excedentes, además de crear algunos puestos de trabajo. Este podría ser un gran recurso.

Como se ha visto, las causas de la despoblación son varias, como varias han de ser las causas de la recuperación de la población en esas montañas. Somos conscientes de la dificultad, pero no pretendemos que nuestros pueblos se conviertan en grandes ciudades, sino en poblaciones lo suficientemente grandes como para que tengan unos servicios mínimos, de esos que hacen la vida más cómoda y segura; pueblos en los cuales sea rentable un bar, un restaurante, un pequeño comercio; pueblos donde el número de niños sea suficiente para una escuela o para un buen servicio de transporte escolar. Ya se ha hablado antes aquí de las escuelas unitarias, de las cuales yo soy partidario y no lo soy. Yo fui a una escuela unitaria hasta los 10 años, y el día que fui a un colegio de verdad llevaba tal retraso que parecía el tonto del pueblo; o sea, que con las escuelas unitarias hay que tener cuidado, porque depende del maestro que te toque, de la cantidad de alumnos que haya y de muchas cosas, y habiendo cerca colegios con más alumnos y con una base suficiente de profesores, probablemente sea mejor ir y venir todos los días, siempre que la distancia no sea muy grande, claro.

Para que esta comarca de la serranía tenga alguna opción de futuro necesita de buenas comunicaciones. En estos momentos hay un plan de la diputación provincial para asfaltar caminos que unen poblaciones cercanas; puede que algunas poblaciones de la serranía se puedan beneficiar de este plan. Otras vías, al ser pistas forestales y escapar al ámbito provincial, tendrían que tener otro tratamiento, pero el asfaltado de algunos tramos de esas vías, sin perder su esencia de vías forestales, vertebraría el territorio de forma suficiente para que la vida circulara más fácilmente por nuestros pueblos. Claro que para hacer grandes cambios en la serranía habría que contar con las dificultades que suelen poner siempre los grupos ecologistas, pues lo suelen fiscalizar todo y a todo ponen pegos. He discutido a veces apasionadamente con algunos de los que operan en la zona, que suelen ser bastante comprensivos, por otra parte. Como digo, he discutido por los asuntos más absurdos. Por ejemplo, en el asunto de los abrevaderos, tienen la opinión de que son mejor los de madera de pino para que beba el ganado, mientras que la mayoría de los ganaderos y yo mismo pensamos que los mejores son los prefabricados de hormigón. La función de un abrevadero es la de contener agua, e importa poco el material de este, mientras que a esas personas parece que les importa más el continente que el contenido y hacen de una cuestión práctica una cuestión estética. Les hemos dicho que los forren de piedra, de madera o de lo que sea, pero que tengan siempre agua. Lo peor de todo es que son muchos los que, sin tener idea de esto, se suman a la postura ecológica o medioambientalista por moda y no por otros criterios. Esta es solo una anécdota ilustrativa del problema

que existe en el territorio, pues no se puede hacer nada sin su consentimiento; a veces creo que se les utiliza desde los poderes públicos para no hacer las cosas.

A modo de conclusión diré que las nuevas tecnologías han de llegar a todo el territorio y a buen precio. Hay que facilitar los trámites para la obtención de marcas de calidad de los productos agroalimentarios; la industria agroalimentaria de productos exclusivos puede ser muy importante para una comarca como la de la serranía de Cuenca —supongo que también para otras, pero yo me centro en la que conozco—. También son necesarios incentivos fiscales para la instalación de empresas, sobre todo cuando creen puestos de trabajo. E incentivos para quienes han hecho el camino al revés y han fijado su residencia en el pueblo y se desplazan a diario a trabajar a la ciudad. Y es que hay algunos que ahora viven en el pueblo, van todos los días a trabajar a la ciudad y luego vuelven al pueblo. Hay que primar a los empadronados y a los residentes, sobre todo a los matrimonios con hijos, y que nadie tenga que empadronarse en otras autonomías por motivos de salud. Se da el caso de que cuando algunos que nacieron en el pueblo terminan su vida laboral, vuelven a vivir en él, se empadronan, y pasan en el pueblo ocho o nueve meses, menos los tres meses de invierno, en que vuelven a donde han tenido su trabajo, tienen sus hijos, etcétera. Y les voy a poner el ejemplo de un concejal de mi ayuntamiento, que me dijo el otro día que tenía que darse de baja porque al hacerse una revisión del carné de conducir le han dicho que tiene cataratas y debe operarse. Vive en la Comunidad Valenciana, y para poder operarse se tiene que empadronar allí y causar baja en Buenache de la Sierra. Aunque esta es una anécdota, normalmente no podemos competir con las poblaciones cercanas. En este caso la serranía de Cuenca no puede competir con la capital, y para poder utilizar algunos servicios hay gente de los pueblos que se va a vivir a la capital y se empadrona allí porque tiene acceso a ellos con algunas ventajas. Contra eso los pueblos pequeños no podemos competir. Por eso, la utilización del padrón para servicios habituales, sobre todo cuando se trata de servicios sanitarios, no debería ser así; hace falta una sanidad que sea universal en ese sentido, o por lo menos que en esos pueblos de montaña se hagan convenios con las ciudades o de otro tipo para que la gente no se tenga que ir de los pueblos.

Quedo a su disposición por si me quieren preguntar algo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, don Vicente.

Pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Buenas tardes, señor Caja Real.

Usted ha empezado diciendo: «no sé cómo se hacen estas cosas». Creo que no hay mejor manera de hacerlas que como lo ha hecho usted: hablando de lo que sabe y de lo que toca cada día. Ha hecho una exposición exhaustiva de todas las problemáticas, las contradicciones y la falta de sentido común, en algunos casos, con que nos encontramos en las zonas rurales, en las zonas de montaña.

Usted ha señalado que hemos pasado de una sociedad rural, porque hemos perdido costumbres ancestrales, tradiciones, formas de vida de antes, conocimiento de la naturaleza y del territorio de antes, y estamos en una especie de limbo, porque parece ser que solo hay sociedad rural y sociedad urbana. Yo le diría que el objetivo de esta comisión y de los que vivimos en zonas rurales —creo que estaremos de acuerdo en esto— es justamente pasar de una sociedad rural ancestral a una sociedad rural del siglo XXI. Eso es lo que pretendemos; no queremos para nuestros pueblos lo mismo que hay en las ciudades, porque entendemos que no tiene que ser así. Lo que queremos son oportunidades.

Necesitaría mucho tiempo para repasar todo lo que usted ha dicho, pero conseguir eso pasa por lo que usted ha manifestado. Ha hablado un poco del problema de la emigración, del gran índice de mortalidad, o de lo extraordinario que resulta muchas veces hacer cosas ordinarias en las zonas rurales. Por ejemplo, cuando hablo con mis amigas y les digo que tengo que pasar un puerto de montaña para ir a cortarme el pelo me preguntan si estoy loca. Tardo una hora y media,

Las distancias con las capitales o los núcleos más poblados hacen que las oportunidades de las zonas rurales cambien también. El hecho de que la gente que trabaja en esas zona pueda asentarse y vivir en ellas igual que en la capital determina que asienten o no su proyecto vital en el pueblo, y esto hay que tenerlo en cuenta.

Ha hablado usted de la necesidad de vertebrar el territorio, y estoy absolutamente de acuerdo porque necesitamos comunicaciones reales y virtuales hacia fuera, pero también comunicaciones reales y virtuales entre las zonas rurales. Yo soy de la zona del Pirineo y allí falta vertebración. Ustedes saben que reivindicamos la N-260 desde hace muchos años. A veces nos es más fácil bajar a la capital, que en el

mejor de los casos está a 2,5 horas, que ir a la comarca vecina porque hay puertos de montaña y si bien en el mapa están muy cerca, atravesarlos es complicadísimo, y todavía mucho más en invierno.

Por lo que se refiere a las escuelas y a las escuelas unitarias, estoy absolutamente de acuerdo con usted, pero no solo en ese ámbito sino en todos. Las zonas rurales, los pueblos queremos servicios, pero no a cualquier precio; queremos unos servicios que nos den oportunidades a la hora de salir fuera, como todo el mundo. Tal y como comentábamos con motivo de la intervención del compareciente anterior, si le preguntan a un padre si prefiere que su hijo esté al lado de casa o tener que transportarlo, le dirá que prefiere tenerlo al lado de casa; pero si la siguiente pregunta es si cree que su hijo estará más preparado cogiendo cada día un transporte o quedándose al lado de casa, quizá la respuesta cambie. Creo que no tenemos que bajar el listón y que tenemos que adecuar los servicios a nuestra realidad: tenemos poca masa crítica y hay que ser consecuentes y tener sentido común. En el Pirineo no podemos pedir autopistas porque es inviable y, además, no las necesitamos; solo queremos carreteras bien comunicadas, seguras y que en invierno tengan garantizada su viabilidad. Eso es ser consecuente con lo que hay y con lo que puede haber.

También ha hablado de la viabilidad de los proyectos y de las inversiones, y vuelvo a repetir que es una cuestión de sentido común. Hemos asistido durante mucho tiempo a obras faraónicas, sin vocación de continuidad, que no han tenido en cuenta la simbiosis con la gente del territorio y se ha invertido mucho dinero en proyectos que han sido un gran flash de luz, que luego se ha apagado. Muchas veces se ha tratado de decisiones políticas, y en este punto nos tenemos que mirar todos porque, por ejemplo, no tiene sentido abrir un consultorio de dos horas en una población que dista 3 kilómetros de otro, y que después la gente que ha ido allí tenga que coger el coche para hacer esos mismos 3 kilómetros para ir a la farmacia. Por tanto, pensemos qué hacemos, hasta qué punto es necesario o es económicamente viable porque quizá sería más fácil poner en funcionamiento un transporte que recorriera los 3 kilómetros que los separan del consultorio que ya está en funcionamiento y que, además, tiene la farmacia al lado.

Ha hablado usted de economía y estoy de acuerdo en que, a veces, el hecho de vivir en zonas con una especial protección parece que sea una losa para los que vivimos allí. Sin duda hay que conservar, pero esa conservación no se nos puede exigir únicamente a nosotros y, de alguna manera, ha de haber un equilibrio entre conservar y rentabilizar económicamente la vida de los que habitamos la zona. Es lo que digo siempre, y es que sin un proyecto económico no hay un proyecto vital y un proyecto social. Por tanto, tiene que haber un equilibrio proporcionado para que la gente que vive en las zonas protegidas pueda también participar de ellas y rentabilizarlas económicamente.

Es cierto que la explotación forestal está de moda y que tiene una parte estética, pero la gente que antiguamente gestionaba los bosques lo hacía con sentido común, sin necesidad de tanta publicidad y eran perfectamente conscientes de dónde había que aclarar y cómo se había de gestionar para que fuera sostenible. En este sentido, de nuevo tenemos que encontrar este punto el equilibrio entre la sostenibilidad y la viabilidad económica. Ese punto es distinto en cada zona porque hay bosques de titularidad pública y otros de propiedad privada y las fórmulas pueden variar pero, en cualquier caso, sea cual sea el proyecto, ha de haber simbiosis con la gente que vive todo el año en el territorio, porque sin esta simbiosis, se haga el proyecto que se haga, no servirá. En el momento en que falle una aportación económica, el proyecto quedará parado y, en cambio, si existe esa implicación, la falta de compromiso económico —que, sin duda, es necesario— muchas veces se podrá solventar. Sin embargo, repito, si se prescinde de esa implicación al comienzo, el proyecto seguro que morirá.

También ha hablado de turismo como parte de la proyección económica de su pueblo. No le voy a hacer preguntas, pero sí me gustaría saber si cuentan con algún plan concreto en este ámbito que lo englobe todo.

Ha hecho un repaso de la riqueza turística de su población y creo que estas costumbres, tradiciones y formas de vida ancestrales, junto con la explotación forestal, la ganadería y la importancia histórica de la trashumancia dan para poner en marcha muchos proyectos turísticos; estos se deben casar para dar contenido, un contenido único y que no sea trasladable a otro lugar sino que sea propio de Buenache de la Sierra.

Solo me resta felicitarle por la pasión, por el conocimiento y por el equilibrio que ha mostrado incluso cuando hablaba de ecología, porque, en ocasiones, en los territorios vemos a los ecologistas como enemigos sí o sí, y es cierto que puede haber ideas contrapuestas, pero es bueno escuchar a todo el mundo para encontrar ese punto medio de equilibrio que hará que los pueblos sean sostenibles y que, aprovechando los recursos, sea su población la que pueda decidir cómo rentabilizar y hacer viable allí un proyecto económico.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 16

A pesar de todo, quiero decir que a todos se nos escapa alguna cosa porque proyectos de este tipo funcionan en muchos sitios y el quid de la cuestión está en lo que usted ha dicho, en que vivir en las zonas rurales y en las zonas de montaña sin duda es duro.

Aparte de esto, se ha de hacer pedagogía de lo que es una zona rural y una zona de montaña, como demuestra lo que hemos visto ahora con los episodios de nieve. Cuando vives allí, piensas que todo el mundo, cuando va a una zona de montaña, va mínimamente equipado, pero aún hoy, teniendo canales de difusión, televisiones, internet, etcétera, hay personas que suben a la montaña poco preparadas y luego esto nos perjudica a todos, porque provoca una sensación de caos que hace que muchos dejen de venir a la montaña pensando que eso es lo habitual, cuando lo cierto es que es excepcional y lo normal es que se esté preparado, que todo funcione perfectamente y que se viva como cada día una nevada invernal. Por tanto, tendríamos que hacer pedagogía de las zonas rurales y de las zonas de montaña.

Quiero felicitarle por continuar cogiéndole el pulso a un pueblo de 100 habitantes, que espero que pronto sean alguno más.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Toledo.

El señor TOLEDO DÍAZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor alcalde, señor Caja Real, gracias por su intervención.

Estoy de acuerdo con algunas cuestiones que ha comentado, aunque no tanto con otras.

En cualquier caso, es cierto que su experiencia como alcalde y como ganadero de un municipio pequeño de una zona de montaña, de nuestra provincia de Cuenca, es fundamental para todos en esta Cámara.

Comentaba una cosa —y empiezo por ahí— muy interesante. Decía usted que muchos piensan que la vida en el campo es amable y placentera, incluso bucólica. Esa es la idea que tienen muchas personas, sobre todo las que viven en ciudades, de lo que es realmente la vida en el campo. Efectivamente, la vida en el campo es muy dura, es muy complicada y los tiempos hacen que sea cada vez más dura y más complicada. Yo le voy a hacer una serie de preguntas muy sencillas sobre las que me gustaría conocer su opinión personal, fundamentalmente como alcalde, porque yo también he sido alcalde, y los alcaldes siempre están más a pie de calle y conocen mejor los problemas de los ciudadanos; y en las zonas de montaña los problemas, evidentemente, son mucho mayores.

Usted comenta que una de las cuestiones que pueden afectar al problema demográfico es que existen más defunciones que nacimientos. Efectivamente, tiene que ver con ello y con que cada día haya menos ciudadanos en nuestros pequeños municipios. Por otro lado, también ha comentado en otra parte de su intervención que los servicios públicos mínimos esenciales hacen que la vida sea mucho más cómoda para los ciudadanos. Creo que en eso estamos todos de acuerdo, por eso mi primera pregunta es cuál es su opinión personal, si cree usted que existe una relación clara entre el deterioro en los servicios públicos que se pueden dar a los ciudadanos en estos municipios del medio rural, en concreto del medio rural de montaña como es el suyo, y el despoblamiento; cuál es su experiencia como alcalde de Buenache de la Sierra y qué puede contarnos al respecto.

Hay otra cuestión que me gustaría comentar. Usted ha hablado, refiriéndose al medio rural —y no le he entendido bien, por eso me gustaría que lo comentase un poco más— de la red de espacios protegidos y cómo afecta eso de forma negativa a los ciudadanos que viven precisamente en esos municipios de montaña. Espero que pueda usted concretarlo un poco porque me ha parecido que utilizaba el símil de proteger igual a prohibir; me gustaría que lo comentase.

Y, por último, entiendo que es difícil articular esa necesidad que tienen todos los municipios de montaña. En una provincia como la nuestra, Cuenca, una provincia muy grande, con amplias zonas de montaña, se necesita una estructura muy importante para dar servicios adecuados a todos los ciudadanos. Eso es indudable, y en eso estaremos todos de acuerdo. ¿Cree usted, como alcalde, que se necesita hacer una discriminación positiva de los municipios de montaña, es decir, cree usted de verdad que necesitan un apoyo mayor y especial respecto de otro tipo de municipios que tienen mejores comunicaciones y, por tanto, un desarrollo diferente a estos municipios de montaña?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Toledo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora García Romero.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 17

La señora GARCÍA ROMERO: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias también —y bienvenido— al alcalde de Buenache de la Sierra, provincia de Cuenca, Vicente, que es mi amigo y no lo puedo ocultar. Evidentemente, las explicaciones que ha dado, desde el origen del problema de la despoblación hasta las propuestas que ha lanzado, estoy convencida de que nos van a servir de base para elaborar el dictamen de esta comisión, que tiene por objeto estudiar aquellas medidas que son fundamentales para evitar la despoblación en las zonas de montaña. Digo que estoy convencida porque lo ha hecho a pie de calle —al pie del cañón, por así decirlo— y no solo en el municipio que tiene el honor de presidir y que le honra, Buenache de Alarcón, sino también en una gran parte de la serranía de la comarca, aunque no tenemos el sistema comarcalizado como en otras comunidades autónomas, con el conocimiento que le caracteriza.

Yo diría que ha sido una exposición magnífica porque la ha iniciado hablando de por qué surge la emigración hace décadas, no es un problema de ahora. Ha habido dos fases que habría que diferenciar para hablar de la despoblación: la primera se circunscribe al fenómeno de la emigración; y la segunda, como bien decía el senador Toledo —también él alcalde—, a que hoy las defunciones superan a los nacimientos, y no solamente en estos municipios, sino en municipios no considerados de alta montaña; es decir, también a nivel nacional, en provincias y en ciudades la despoblación es una realidad. Partiendo de ahí, ha expuesto lo que significa vivir en el mundo rural; que supone, como bien decía la senadora Rivero, renunciar a equis cuestiones que tal vez no se sepan valorar por aquellas personas que viven en un mundo diferente al rural.

Ha hecho unas propuestas sobre cuestiones que son necesarias para evitar la despoblación, como el fortalecimiento del turismo, la gestión de los montes, cambiando la función tradicional y originaria a la que tenemos en la actualidad, y ha realizado también una serie de recomendaciones como el plan de caminos de diputación, nuevas tecnologías, etcétera, para decirnos cómo es posible evitar esa despoblación característica de los municipios de alta montaña.

Yo quería hacer una pregunta, porque es muy curioso que en este municipio en cuestión, Buenache de la Sierra, no haya descendido su población desde 1991, salvo que mis datos no sean correctos. Según el censo de 1991, había 111 habitantes, y si lo circunscribimos a 2013-2014 hay 106. Es un municipio próximo a la capital —eso hay que decirlo—, es un municipio turístico por excelencia, y tiene un enclave privilegiado. Yo estoy convencida de que no ha sufrido despoblación, sobre todo, por la proximidad a la capital y por el factor añadido del turismo de casas rurales, del que hablaba antes. Me gustaría saber si el enclave y el turismo son los factores fundamentales que han hecho que en este municipio no haya bajado la población en décadas —lo cual para nosotros es más que positivo—. Y no quisiera terminar sin antes darle las gracias una vez más por su colaboración y por su participación en esta Comisión especial para evitar la despoblación en las zonas de alta montaña.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Para contestar a estas preguntas, tiene usted la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor ALCALDE DE BUENACHE DE LA SIERRA, CUENCA (Caja Real): Se nota, señora Rivero, que vive en un pueblo parecido al mío, porque ha habido empatía entre usted y yo, entre lo que yo he dicho y lo que usted me ha contestado. Por tanto, me parece que por ahí tienen que ir los tiros.

En cuanto a los centros médicos, de los que se habla mucho, les voy a decir dónde hemos tenido nosotros el centro hasta hace quince días. Buenache de la Sierra está a 18 kilómetros de Cuenca, pues teníamos el centro en un pueblo que está a unos 10 o 12 kilómetros de Cuenca, pero por el otro lado. Teníamos que pasar por una capital que tiene servicios de toda clase, incluso hospital, para ir a nuestro centro médico. Afortunadamente esto ya se ha arreglado; pero lo digo a propósito de lo que hablábamos de los centros sobredimensionados y de los centros de interpretación, que están cerrados y no hay quien los abra porque no se pueden abrir de momento; supongo que con el tiempo sí se abrirán.

En cuanto a parajes singulares, yo no conozco el Pirineo, supongo que será bonito; no he estado nunca por allí. Buenache de la Sierra no tiene ningún paraje visitable, pero todo el término municipal y la meseta de Tierra Muerta tiene un sabinar impresionante. Ahora le hablaré al señor Toledo de las sabinas cuando llegue su momento. Y, de verdad, hay que contar con los ecologistas. Yo les he reconocido siempre que han hecho una labor impagable, pero hay dos clases de ecologistas: el ecologista que hace lo mismo que nosotros y que cree que el medioambiente es su casa —más ecologista que yo, que vivo en ella, seguramente no van a ser— y está también el ecologista que yo llamo pajarero, que es el que se hace

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 18

ecologista por moda y no es otra cosa más que ecologista, y vienen a imponernos unas normas con falta de sentido común con las cuales no podemos estar de acuerdo. Pero la labor de la mayoría de los ecologistas es impagable, ha sido muy buena en general y estoy con ellos.

Señor Toledo, en el campo, en general, lo que llamamos el relevo generacional está muy difícil. En las profesiones que tienen los padres y que luego heredan los hijos, en las explotaciones agrarias, y en la zona donde yo vivo más bien ganaderas, a pesar de las sucesivas reformas de la PAC y a pesar de que las condiciones de vida han mejorado, porque hay que dar a cada cosa lo suyo y hoy vivimos mejor que hace treinta y cuarenta años, eso está claro, en esas profesiones, por lo que sea, el relevo generacional no se produce. Ahora, me consta, que con la nueva reforma de la PAC y con el último PDR ha habido ya una cantidad bastante grande de gente que se ha querido incorporar. Y esto es una buena noticia para el sector agropecuario.

Servicios y despoblamiento: yo los servicios institucionales no los he visto nunca malos, han ido con los tiempos. Lo que sí he visto algunas veces ha sido una utilización política, como en el caso del que hablaba antes, que nos pusieran el centro de salud al otro lado de la capital y tuviéramos que cruzarla para ir a él. Esa es una utilización política, en el sentido de que se hace un centro sobredimensionado y luego hay que llevar colonos, hay que colonizarlo con enfermos de otros sitios, cuando se podía haber hecho un centro más pequeño. Eso está fuera de todo sentido común, lo haga quien lo haga. Eso está mal. A nosotros nos ha molestado mucho hasta que hemos conseguido tener en Cuenca IV nuestro centro médico, como es lógico.

Proteger sinónimo de prohibir, pues sí. Cuando a la gente que no está preparada para estar en el medioambiente se le ha dado algunos poderes, los que vivimos en el campo algunas veces nos hemos sentido perseguidos como si fuéramos auténticos criminales. Eso lo tengo que decir en esta comisión, pues he venido para eso, no para no decir lo que tuviera que decir. Y le voy a poner el ejemplo de las sabinas, porque por moda o no sé por qué, en el mayor sabinar, según dicen, de Europa, el Sabinar de Tierra Muerta —uno de los pueblos de la comarca es el mío— han tenido que proteger las sabinas de los mismos que las estaban guardando; y no hablo ahora de la democracia, porque este es un problema que viene desde hace cincuenta años. Ahí se cortaron las sabinas para plantar pinos. Luego, llega un día, y las protegen. Ahora, el problema en muchas zonas son las sabinas, que hay muchas sabinas. No se puede proteger las cosas por modas; hay que hacer una legislación específica para esto o para lo otro porque procede, porque está en peligro de extinción o porque hay que recuperar alguna zona, pero un terreno tan grande para eso, no estamos de acuerdo, nunca hemos estado de acuerdo y siempre nos ha parecido mal.

La discriminación positiva. Yo no creo que la discriminación pueda ser positiva, pero sí creo que a la gente que está empadronada y tiene su residencia en el pueblo hay que incentivarla de alguna manera, sobre todo, cuando se crean empresas que generan puestos de trabajo, cuando se tiene familia, se tienen hijos, etcétera.

Les voy a poner otro ejemplo. Ahora mismo estamos con el PDR, las ICE, Indemnización compensatoria en determinadas zonas de montaña, ese era el objetivo inicial. Luego, se paga a todos los agricultores equis por tener la actividad; tendría que ser discriminatoria positivamente para los que tienen la actividad —siempre en el medio rural, por supuesto—, para los que viven en el pueblo, para los que tienen la residencia en el pueblo, para los que están empadronados en el pueblo. Es una forma segura de que esta comisión tenga alguna cosa positiva.

Ya termino. María Ángeles, el mantenimiento de la población en Buenache se ha ido sujetando durante los últimos años; hay gente que vive en el pueblo y trabaja en Cuenca, y eso es muy importante para el pueblo. En los últimos tres años hemos abierto una panadería, en la que trabajan 5 personas; la panadería es municipal, pero la gestión es privada, se ha hecho un contrato. Es un horno de leña, una patente catalana del siglo XIX, y funciona extraordinariamente. Desde hace unos años estamos comiendo un pan estupendo, como jamás pensábamos que podíamos comer. Se ha abierto un bar. Hemos generado otros dos puestos de trabajo en las resinas. Poco a poco se van haciendo cosillas. Que en un pueblo pequeño se generen, en tres años, 5, 6 o 7 puestos de trabajo, un 7 %, es mucho.

Muchas gracias a los tres portavoces por sus aclaraciones y a ustedes muchas gracias por haberme invitado; he estado muy a gusto y me voy contento para Cuenca.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor alcalde. Gracias por su experiencia, por la claridad con que la ha expuesto y por decir lo que tenía que decir, que para eso ha venido, como usted muy bien ha dicho.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 19

Y en cuanto al debate sobre los abrevaderos, yo estoy de acuerdo con usted, lo importante es que tengan agua siempre.

El señor ALCALDE DE BUENACHE DE LA SIERRA, CUENCA (Caja Real): Me han quedado muchos temas por tratar, pero he tenido que ajustarme al tiempo.

El señor PRESIDENTE: Pues, muy bien, muchas gracias.  
Suspendemos un minuto la comisión. *(Pausa.)*

COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE SANTISTEBAN DEL PUERTO (JAÉN), D. JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/001028)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día: comparecencia del Alcalde de Santisteban del Puerto, Jaén, don Juan Diego Requena Ruiz, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

En nombre de la comisión, quiero darle las gracias por su asistencia. Como nos ha acompañado en las anteriores comparecencias, no tengo que decirle cuál es su funcionamiento.

Tiene usted la palabra.

El señor ALCALDE DE SANTISTEBAN DEL PUERTO, JAÉN (Requena Ruiz): Muchas gracias, señor presidente.

Yo soy cartesiano y me gusta traer las cosas anotadas para que no se me olvide nada y para decir, en la medida de lo posible, todo lo que pienso o creo que debe decirse.

Señor presidente, en primer lugar y de manera muy sucinta, quiero manifestar mi agradecimiento sincero y profundo por la posibilidad que me han dado de intervenir en esta comisión especial de estudio. En segundo lugar, quiero felicitar a sus señorías por la celebración de esta comisión, de esta sesión y de todas las que se han venido celebrando, por ser, a mi juicio, oportunas, precisas y necesarias. Tampoco quiero extenderme demasiado en mi gratitud ni en las felicitaciones porque sé que no aportan nada a la comisión, pero sí quiero decirles que honra muchísimo a la institución, que honra muchísimo a sus señorías que trabajan en el ámbito legislativo para mejorar el desarrollo de la agricultura, de la ganadería, de la caza, de los aprovechamientos forestales, en definitiva, cualquier medida que incida en la zona de montaña porque eso es sinónimo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y es la única meta válida de su trabajo aquí en el Senado y del nuestro en los ayuntamientos. Y para acabar el capítulo de gratitudes, quiero mandar a mi senadora, mi amiga Lina García, un afectuoso saludo y le ofrezco mi gratitud sincera por su proposición para que interviniera en esta comisión, y al señor presidente, por supuesto, por haberla admitido.

Antes de comenzar mi intervención me gustaría recordar a tres paisanos míos: a don Eugenio Madrid Ruiz, que fue senador desde 1886 hasta 1902; a don Mariano Sanjuan Moreno, senador también en 1910 y 1911, y a don José Pliego Cubero, senador desde 2008 hasta 2011, y lo digo con la honra de ser el cuarto santistebeño que tiene palabra en esta dignísima Cámara de representación, con la salvedad de que ellos fueron senadores electos y yo soy un orgulloso invitado a esta comisión.

Señorías, me llamo Juan Diego Requena Ruiz, tengo 34 años y soy, por suerte, alcalde de mi pueblo. Mi profesión es la de ingeniero químico, titulado en la Universidad de Málaga desde el año 2004. La suerte la atribuyo por tener la facultad legislativa y administrativa de trabajar por el pueblo que adoro. La profesión me vino por vocación, y cinco años y unos meses después de matricularme en una universidad a 300 kilómetros de mi casa obtuve un título que por entonces era sinónimo de tener que vivir a la fuerza fuera de mi pueblo, fuera de mi hogar. A las pocas semanas de terminar la carrera, me incorporé a un mercado laboral que formaba parte de esa idea preconcebida de no regresar nunca a mi tierra. Soy de Jaén, soy del condado, soy de Santisteban del Puerto, o, lo que es lo mismo, soy de la tierra del olivo, soy de Sierra Morena, soy un ciudadano del mundo rural, y esa ruralidad, esa dualidad entre olivo y sierra, esa morfología particular de mi tierra y ese desarrollo singular de la estructura productiva de la provincia nos hacía pensar a mí y a una generación completa de jóvenes excelentemente formados, con

capacidades laborales inmensas, enormes profesionales en los trabajos que desempeñan, que si querían vivir de aquello para lo cual estaban formados, era muy difícil hacerlo en su lugar de nacimiento, muy difícil hacerlo en un entorno rural y, por qué no decirlo, muy difícil hacerlo en nuestra provincia y bastante difícil hacerlo en Andalucía.

Un año más tarde tuve que ir a trabajar fuera de Andalucía y comprobé que había pueblos de 5000, 10 000 e incluso de 3000 habitantes, que no son sinónimos de industria pero que tenían estructuras productivas industrializadas y demandantes de mano de obra, que habían sabido utilizar sus recursos naturales, manufacturarlos, implementarles valor añadido, hacerlos rentables y crear riqueza. Entonces me pregunté qué estaba pasando en Andalucía, qué estaba pasando en Jaén. La provincia de Jaén, no nos engañemos, vive y depende del olivar; una estructura productiva anquilosada, basada en la agricultura. El modelo productivo actual ha guiado a los pueblos a un modelo de pseudosubsistencia, basado en exclusiva en el olivar. La política agraria y forestal andaluza nos ha guiado a un modelo productivo y a un modelo competitivo y, en definitiva, a un modelo de vida casi basado en el subsidio; subsidio que, lejos de fomentar una desigualdad social y económica real, ha llevado al mundo rural actual en la provincia de Jaén a sumirse en una profunda crisis.

La crisis se puede deber a múltiples causas. Yo destacaría las siguientes: una introducción de la tecnología en el olivar que ha reducido el número de jornales que se pueden prestar en el campo; el éxodo de la población a la ciudad, consecuencia también de la primera; la escasa rentabilidad del producto final; el nulo desarrollo de valor añadido en la provincia del aceite de oliva, y sobre todo el nulo desarrollo de alternativas productivas en la provincia de Jaén, al margen de un sector servicios algo desarrollado. Esta crisis, lejos de ser coyuntural, parece que el sistema actual la ha convertido casi en crónica, ya que la eliminación de jornadas en el campo y la escasa necesidad de mano de obra para trabajos complementarios en el olivar hace que el componente variable de la renta del trabajador, el que surge de la prestación efectiva de trabajo en el campo, vaya reduciéndose poco a poco, imponiendo al trabajador un empobrecimiento irremediable, pues el número de jornales que se pueden prestar en el campo resulta insuficiente para poder incluso sobrevivir.

Por tanto, el panorama que nos encontramos en la provincia esquemáticamente lo podríamos resumir como sigue: por un lado, un olivar tradicional, ahogado por una escasa rentabilidad; por otro, una masa trabajadora, jornalera, con pocas y cada vez menos expectativas de trabajo en el medio agrícola, y finalmente un subsidio agrario insuficiente. Recordemos que es inferior al salario mínimo interprofesional, por lo que no da ni para cubrir las necesidades básicas de ropa, alimentación o vivienda.

Señorías, con estos datos de partida, está claro que hay que cambiar algo, y debemos ser los propios pueblos los que busquemos nuestro destino, sin lugar a dudas, cambiante, ilusionante y con un alto componente de astucia. Debemos estar convencidos, en primer lugar, de que el modelo rural funciona, y tenemos que ser los propios ciudadanos quienes lo hagamos funcionar. Nuestro sistema de crecimiento no puede estar soportado ni sobre falacias ni sobre falsas esperanzas, y no podemos albergar nuestras expectativas futuras en un sistema basado exclusivamente en el olivar, máxime cuando en nuestro entorno más cercano y más inmediato existen sistemas productivos de aceite de oliva que están intensificados, que son rentables y que están funcionando ya a pleno rendimiento, poniendo en peligro la rentabilidad del olivar tradicional. Aquí se podrían intentar dos cosas: una, introducir más tecnología en el olivar, modernizar el olivar y hacer un olivar más productivo, algo que ya se viene haciendo; y dos, pensar en una reconversión de nuestro olivar tradicional de producción intensiva, que, debido a la morfología particular de nuestra tierra, sería algo inviable. De todas formas, cualquiera de estas dos medidas seguramente haría más rentable el campo, pero también eliminaría más mano de obra, por tanto, más despoblación y más abandono de los pueblos.

Por consiguiente, si consideramos que el principal problema de despoblación en la provincia de Jaén pasa por la paulatina supresión de jornadas en el campo, para poder seguir fijando la población, para seguir albergando expectativas en los hombres y mujeres de la provincia debemos necesariamente buscar otras fuentes de trabajo que sean rentables por sí solas y que sean yacimientos de mano de obra por sí solas. Es decir, necesitamos alternar un sistema productivo que está basado en el olivar con otro sistema productivo que sea demandante de mano de obra, con el objeto de complementar o completar la renta de los trabajadores hasta elevar la parte variable, la prestación de trabajos efectivos en el campo, hasta niveles suficientes como para poder vivir. Es decir, hay que buscar más jornales de trabajo en el campo y hay que buscarlos necesariamente fuera del olivar.

Este cambio tiene que tener un componente personal e ineludible al individuo, al trabajador, pero también tiene que venir influenciado y estimulado por acciones legislativas concretas, ya sean de ámbito nacional o de ámbito regional. Y, señorías, uno de estos cambios puede venir de nuestro entorno más

cercano. Víctor Hugo decía que «produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no escucha». Andalucía tiene una superficie forestal de 4 467 000 hectáreas. Bien. Esto en Andalucía supone nada más y nada menos que el 50 % de la superficie de nuestra bendita tierra. La mitad de la superficie andaluza es terreno forestal y la propia Junta de Andalucía reconoce que este 50 % apenas aporta el 2 % a la producción final agraria. Pero es más, la propia Junta de Andalucía dice que la gran variedad de recursos forestales contrasta, sin duda, con su limitada aportación a la riqueza regional. Y atribuye las causas, entre otras —y leo textualmente—, a la deficiente estructura del sector, asegurando que los bienes económicos de los montes andaluces alcanzan una productividad inferior a otros montes nacionales o europeos. Es decir, tenemos una estructura productiva forestal andaluza que está menos desarrollada que la de otras comunidades autónomas.

En Andalucía los productos forestales generan un escaso valor añadido dentro de la propia región. Generalmente son exportados sin apenas transformaciones industriales y mediante inadecuados sistemas de comercialización, repercutiendo de manera acusada en el bajo precio que percibe el productor primario. Por tanto, en Andalucía encontramos una debilidad económica y una marginalidad territorial en las zonas de montaña, situación que poco tiene que ver con la variedad y diversidad de recursos y con la riqueza natural de las áreas forestales. ¿Qué está pasando entonces? ¿Es que estamos abocados a asumir en Jaén una estructura productiva de escaso valor añadido? Porque en Andalucía, sírvase solamente como ejemplo, vemos que en el terreno forestal, y a pesar de ser la segunda superficie forestal más grande de España, vienen empresarios y empresas vascas a procesar la madera, y vemos que las empresas de aprovechamientos energéticos forestales son empresas de Madrid o de Navarra. Y esa política productiva es una realidad andaluza que, a mi juicio, contraviene la Ley 2/1992, forestal de Andalucía.

Señorías, Andalucía dispone ya de algo que está ahí, una gran superficie. Andalucía tiene una masa jornalera desempleada que históricamente ha vivido del campo y que ahora, o bien no puede vivir o más bien no se le deja vivir. Y miren que hay posibilidades en el monte: la extracción de madera, la fabricación de biomasa y pellets, la extracción del corcho, los aprovechamientos resineros, la producción de plantas aromáticas, la caza, el turismo rural, la ganadería y, por supuesto, infinidad de trabajos no productivos en términos mercantiles, como es la mejora de nuestros montes y de nuestro ecosistema.

Llevo casi diez minutos hablando y analizando los problemas y todavía no he aportado ni una solución, pero es que quería dejar constancia de la indignación que tenemos en nuestra provincia o que podemos tener en nuestra comarca, porque me parecía que si no quedaba reflejada toda la rabia, lo que fuera a decir a continuación no tendría sentido. La suerte que he tenido al intervenir en la posición número 28 o 29 es que me permite encuadrar mejor la ponencia, pero también me hace preguntarme: ¿Y yo qué digo ahora? Por no ser reiterativo con otras presentaciones o con otras ponencias, me he decidido por hacer propuestas concretas en ámbitos laborales determinados canalizándolas a través de acciones legislativas que puedan ser válidas para fijar o mantener la población dentro de un mundo rural o un modelo rural que funcione. Yo comprendo que las cuestiones legislativas en materia de medioambiente están en el ámbito de la comunidad autónoma y así lo recogen nuestro estatuto de autonomía y nuestras leyes. Pero aunque sepa esto, es cierto que en este foro, en esta institución, en esta Cámara, quiero desgranar y explicar algunas medidas que mucho beneficiarían a la calidad de vida de las comunidades forestales, de las zonas de montaña o de las zonas de mayor ruralidad, como la mía.

Respecto a la caza, esta es un negocio que genera en España 2250 millones de euros; en Andalucía, 1250 millones de euros, y en Jaén, más de 200 millones de euros. Existen más de 45 000 licencias de caza en la provincia y dice la Consejería de Medio Ambiente que nos visitan 80 000 cazadores al año. Todo esto ocurre mientras tenemos las siguientes limitaciones administrativas: primero, carecemos de una ley armonizadora de caza; segundo, tenemos distintas licencias de caza intraterritoriales, y tercero, hay diferentes órdenes de veda en diferentes comunidades autónomas. En la provincia de Jaén no se nos escapa que la caza es una actividad estacional, pero es una actividad que complementa las rentas de las economías familiares. ¿Por qué? Porque permite prestar trabajo en ámbitos temporales concretos y determinados. ¿Cómo se puede mejorar lo que hay? Yo, sin dejar de ser conservacionista y proteccionista del medioambiente y de nuestro entorno, quiero recordar que en la provincia de Jaén, desde la época troglodítica hemos sido cazadores, y la caza siempre ha sido sinónimo de prosperidad. Siempre hemos convivido en un entorno rico en caza y siempre lo hemos protegido como un bien de futuro y no como un elemento a exterminar. Por eso muchas veces me horripila el término conservación del medioambiente como aquello que te aparta de la naturaleza sin poder utilizar los recursos que te ofrece de una manera sostenible. Y esto lo he querido utilizar para dar tres claves en cuanto al orden

de vedas y la ley armonizadora. En Andalucía, donde recibimos 80 000 cazadores al año, debemos pensar que lo hacemos a sabiendas de que la veda para conejos, media veda, zorzales y estornino pinto se hace solamente para jueves, sábado y domingo, dejando el viernes sin cazar. Esto supone competir en una clara desigualdad con otros territorios, sobre todo en el norte de la provincia de Jaén, puesto que utilizando las mismas extensiones superficiales, las mismas zonas de campeo para aves migratorias o las mismas zonas de campeo para conejos, unos pueden cazar los viernes y a escasos kilómetros, en Andalucía, no.

¿Y por qué es importante esto? Porque Sierra Morena es un atractivo cinegético para cazadores europeos muy importante. Cazador que generalmente proviene de Italia, de Francia o de Bélgica, que tiene un alto poder adquisitivo y que utilizando una modalidad de caza muy demandada en origen como es el tiro de paso de zorzales y la caza de conejo, se acerca hasta España a cazar. Estos cazadores vienen en temporada de veda a cazar a España. Y en los últimos años hemos visto cómo la mejor zona de caza de España para estas especies está desapareciendo porque el cazador italiano o francés que viene y que quiere cazar no tolera que no se pueda cazar en viernes, por lo que este cazador, que no entiende de fronteras regionales, prefiere quedarse a cazar en La Mancha, por ejemplo, a venir hasta Andalucía. Con esto se pone en peligro una actividad estacional de turismo de caza muy importante, ya que el cazador que viene un miércoles y parte un domingo quiere salir a cazar acompañado del titular de la finca, quiere salir a cazar acompañado de un secretario, quiere quedarse a dormir en un hotel rural, quiere comprar productos de la tierra, y el hecho de que no se pueda cazar en viernes deslocaliza este recurso turístico y pone en peligro no pocos puestos de trabajo que complementan y completan las economías familiares. Por tanto, con ampliar un día más de veda, simplemente con eso, se prestaría un recurso económico muy importante en la zona para el visitante extranjero y no perjudicaría en absoluto al cazador local.

Pero no solamente se puede hacer más en la caza con el orden de vedas; también en el mundo de la caza existe el cazador de último minuto, que es aquel que decide, al amparo de precios bajos, tantear cotos de caza en días próximos a su celebración y que no lo puede hacer no por ninguna cuestión económica, sino por una cuestión burocrática. Este cazador dispone de licencia de caza en su comunidad autónoma, dispone de permiso de armas, pero no puede cazar en Andalucía si con al menos quince días de antelación no lo ha decidido. Este es un problema grandísimo que también hace que haya poca movilización entre comunidades, y como comprenderán, también supone una pérdida de riqueza.

Podría abundar muchísimo más en el asunto de la caza, pero quiero concluir diciendo lo siguiente. Primero, que la caza es un recurso económico importante que complementa las economías locales. No solo al propietario del monte, sino también a muchísimos trabajadores fijos o eventuales que encuentran un complemento económico en la actividad cinegética. Segundo, que La caza es sinónimo de turismo rural, de empleo complementario y de riqueza estacional. Y tercero, la caza es un recurso conservacionista del monte, como establece y regula la Ley forestal de Andalucía.

Dejando la caza, podríamos entrar en el ámbito de la extracción de madera y fabricación de pellet. Es aquí en este preciso ámbito de actuación donde más carencias se ven en las comunidades rurales y donde más se reclama el esfuerzo inversor y legislador. Llámenme antiguo si quieren, pero al inicio de la democracia se reconocía por todos los pensamientos políticos de la época que Andalucía estaba presa de un pacto de Estado hecho en 1876, en la época de Cánovas del Castillo, entre las burguesías industriales de Cataluña y del País Vasco y la oligarquía del aceite y el cereal de Castilla y Andalucía donde a esta última casi se la relegaba a una producción en un ámbito primario y se le anulaba la capacidad de industrializarse. Y eso, que se hizo hace ciento cuarenta años, se decía hace treinta, y, por desgracia, parece preciso traerlo ahora al hablar de Jaén y de mi comarca. Y la explicación que sustenta esto es muy sencilla: Jaén tiene una superficie total de 13 500 kilómetros cuadrados, de los cuales 627 000 hectáreas son superficie forestal; o lo que es lo mismo, la mitad de la superficie de la provincia de Jaén es forestal, con un valor productivo, recreativo y ambiental total de 4275 millones de euros. Valor potencial. ¿Saben cuántas industrias dedicadas a la transformación de madera hay en la provincia de Jaén? Una fábrica de pellet y tres o cuatro madereras, al margen de dos empresas de cogeneración instaladas en la provincia casi al amparo de un kilovatio caro. ¿Cómo es posible que teniendo esa superficie forestal, teniendo la materia prima, teniendo el capital humano, no se desarrolle una industria alternativa productiva complementaria al amparo del monte? Las consecuencias pueden ser varias, pero sin duda la más importante es quizá la limitación actual que existe en los motes de la provincia de Jaén y la limitación que hay al desarrollo; y es que, señorías, existe un verdadero recurso, como el pellet, que se demuestra, por estudio comparativo con otras fuerzas energéticas para calefacción, que sale más barato. Está demostrado que el coste del kilovatio/hora para calefacción doméstica es más barato si proviene de una fuente de energía renovable, como puede ser el pellet, que

si lo hace de otras fuentes de energía convencionales. Y parece lógico que si existe ese recurso, si está ese estudio, se atraiga el capital, o incluso se organice el capital local para poner en producción nuestro monte. Eso mismo hemos hecho en la comarca del Condado, con no pocos impedimentos burocráticos y administrativos, casi hasta el punto de que se tiene que abandonar esta inversión generadora de empleo y de riqueza porque hay poca garantía legal o pocas garantías cofinancieras. Al final el capital acaba huyendo si no se tiene un amparo legislativo para poder ser implantado. Si no hay garantía por parte de la Administración de que cualquier inversión será atractiva para el que invierte, el capital acaba huyendo.

Por tanto, una buena solución en este aspecto sería hacer cumplir la Ley forestal de Andalucía permitiendo a las comunidades rurales su desarrollo tal y como se prevé en sus artículos 5 y 6, y no lo que actualmente se viene haciendo con el uso del monte, que más bien parece el resquicio de financiación de algunas empresas públicas deficitarias y monstruosas. Por supuesto también sería una buena acción incluir en los planes de acción global —yo he sido presidente de una ADR— la actividad maderera, de transformación de materia prima forestal, y permitir también, por qué no, la libertad de empresa para la generación de riqueza en las comunidades rurales.

Dejando ya a un lado el ámbito de la madera, en la introducción de nuevos aprovechamientos de recursos forestales en Jaén llevamos cientos de años cuidando los olivos, y lo sabemos hacer con una minuciosidad casi germánica, pero en algunas comarcas, fruto de diversos convenios entre el patrimonio forestal del Estado —hablo de mediados del siglo XX—, algunos ayuntamientos y algunos propietarios privados introdujeron dos especies nuevas, hasta entonces desconocidas en nuestra zona, el pino piñonero y el pino carrasco. Esto tuvo un propósito hace cincuenta años, que era servir de riqueza futura, y hoy esos pinos, que ya están maduros y dispuestos para ser usados, deberían servir a la ciudadanía. Tierra de Pinares, en Segovia, o La Manchuela, en Cuenca, son un ejemplo de algunas comarcas que han retomado la actividad resinera como una actividad económica complementaria en sus comarcas. La coyuntura económica actual ha llevado a las empresas del sector resinero a volver a interesarse por esta industria. Europa, y especialmente España, disponen de una industria moderna y muy activa capaz de buscar nuevas utilidades a una materia prima tan versátil como la resina, cuya aplicabilidad es muy diversa: adhesivos, pinturas, tintas, cosméticos y productos alimenticios; productos todos ellos que tienen en su base los dos componentes prioritarios de la resina, que son la trementina y la colofonia.

¿Qué se puede hacer en este sentido? Primero, ordenar el monte para este nuevo aprovechamiento; segundo, incentivar al trabajador a través de la inclusión en un régimen de la Seguridad Social del tipo del régimen especial agrario, como el que tenemos en Andalucía, o que se introduzca el concepto de economía familiar dentro de nuestro trabajo en la explotación de este bien que tiene la rentabilidad justa para poder vivir una persona apoyada circunstancialmente por otra en el trabajo. Con estas dos o tres medidas yo le garantizo que la resina tendría un despertar económico en tierras como la mía, que tiene pinos de sobra y, por desgracia, también trabajadores, porque es un trabajo que se complementa con el olivar tradicional, ya que no se solapan en el tiempo, pues el olivar termina cuando empieza la resina y la resina termina cuando empieza el olivar.

Para finalizar, y en cuanto a medidas concretas, quiero ser valiente en una proposición y dejar encima de la mesa un pequeño análisis de futuro para la provincia de Jaén. En las comarcas rurales, en las provincias forestales, en aquellas zonas en las que tenemos diferentes figuras ambientales de protección, como Red Natura 2000, ZEC, ZEPA, Parques Naturales, LIC, etcétera, padecemos generalmente unos inconvenientes por tener zona de montaña, es decir, aislamiento geográfico, dificultades para poner en valor el suelo o escaso desarrollo local, pero también tenemos algo que aportamos al conjunto de la sociedad y si les dijera que no me siento orgulloso de ello les estaría engañando: bienestar ambiental, confort, belleza, aire puro, ecología... beneficios que hasta el momento son aportados de forma gratuita a la sociedad española y que poco recibimos a cambio. Sí disponemos de hectáreas y hectáreas de terreno forestal generalmente ocioso que poco ayudan a mejorar la renta de sus habitantes.

Pero además de eso, las comunidades rurales y forestales compartimos también una masa jornalera con pocas expectativas de futuro, y creo que podría ser el momento de hacer algo valiente. Permítanme, pues, que yo les pida que estudien con cariño la propuesta que a continuación voy a hacer desde mi responsabilidad como alcalde. Como bien sabrán, en nuestra ordenación laboral en Andalucía existe un régimen especial agrario, al cual se incorporan trabajadores agrícolas cuando alcanzan la mayoría de edad para trabajar mucho en el campo, pero con pocas jornadas reales y cobrando un subsidio por desempleo, subsidio escaso pero vital para llegar a final de mes; un subsidio que poco motiva a la acción y hace caer en un círculo vicioso de pesimismo, sobre todo a los más jóvenes. Yo no puedo entender que jóvenes menores de 30 años se vean abocados a un sistema de vida basado en una actividad profesional escasa y

al cobro de un subsidio insuficiente. Por tanto —y sirva como propuesta personal—, se podría buscar una alternativa pública que canalice los recursos destinados al subsidio agrario para jóvenes menores de 30 años a modo de gran convenio entre ayuntamientos, Administración central, Administración Local e incluso centros educativos, que permita cambiar a los jóvenes trabajadores agrícolas, ofreciendo expectativas laborales de futuro a través de actividades productivas, en términos mercantiles o no, que tengan como base nuestros recursos endógenos de forma que el valor añadido se quede en la sociedad rural que lo genera.

¿En qué podría consistir esto? Primero, en crear un gran centro de formación especializado en las profesiones relacionadas con el monte, como prevención de incendios, reforestación, limpieza, custodia de especies protegidas, aprovechamiento del corcho, plantas aromáticas, setas, creación de senderos ambientales y su conservación, madera, biomasa para calefacción, etcétera, donde los jóvenes se incorporarían voluntariamente al aprendizaje para, una vez adquirido y superado el nivel exigido, poder formar parte de equipos de trabajo. Segundo, en trabajar durante seis meses en cualquiera de las profesiones o tareas en las que se ha formado, en régimen de fijo discontinuo. De esta forma los jóvenes participantes reciben un salario por su trabajo en una actividad profesional concreta, trabajos, como he dicho antes, que sean productivos en términos mercantiles. Estoy convencido de que esta solución contribuiría a la fijación de la población joven al territorio y le ofrecería una perspectiva de futuro continuada en una actividad digna y profesional. Evitaríamos la perversión moral de ver incorporados nuestros jóvenes a un sistema desmotivador de su formación y un mal ejemplo para los que vienen detrás y están en periodo de educación obligatoria al ver hoy que su única expectativa laboral es trabajar en el campo y cobrar un subsidio escaso. Y tercero, en cambiar subsidio por empleo con repercusiones positivas para los jóvenes y para la sociedad en su conjunto en muy diferentes ámbitos, como es utilizar los recursos que actualmente se usan para el subsidio, añadiendo la compensación por aportar tantos beneficios a la sociedad en su conjunto y de los que ya deberíamos disponer.

Estoy convencido de que la puesta en marcha de este plan, con todas las mejoras que queramos hacerle, despertaría a la sociedad, crearía sinergias muy importantes en las comunidades rurales y, por supuesto, serviría para mantener nuestros bosques, ganados y campos en unas condiciones ambientales excelentes.

Señorías, quiero terminar apuntando en un resumen necesario de esta ponencia lo siguiente. Primero, el mundo forestal puede ser entendido como un sistema productivo de generación de empleo en un único sector, pero también debe ser entendido como la suma de actividad productiva dentro de varios sectores.

Segundo, el mundo rural no es ninguna bicoca. Y eso lo sabemos. Yo llevo mucho tiempo escuchando a mi padre y a mi abuelo decir que del campo se vive muy mal. Por eso, hay que saber explotar las potencialidades del medio forestal, porque el medio agrario, entendido como la agricultura pura y dura, no da más de sí.

Y, tercero, la alternativa de trabajo para la juventud tiene que venir por la creación de un modelo alternativo al subsidio agrario con vocación de futuro, con utilidad y movilizador. Solamente conseguiremos hacer atractivo el campo si en él tienen cabida tanto el pastor tradicional como el nieto del pastor tradicional que hoy es licenciado en Química; o si el carbonero puede convivir con su sobrino que es Ingeniero de Montes o trabajador especializado y este, a su vez, puede convivir con su hermano que es agricultor. Y esto tiene que venir de la mano de una política activa, legislativamente hablando, y económicamente dotada y no de la mano de un subsidio insuficiente.

Muchas gracias, esto es todo lo que tenía que decir.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el senador López.

El señor LÓPEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

He escuchado con mucha atención la intervención del señor Requena. Yo no sé si, en principio, ha confundido el foro. Estamos en las Cortes Generales y, por tanto, las sugerencias y las propuestas —ha hablado de acciones legislativas, cambios normativos concretos— deberían ir dirigidas exactamente al Gobierno de la nación, que es el que tiene potestad para realizar esos cambios.

En cuanto a los temas a los que se ha referido, me ha parecido muy interesante —según sus propias palabras— lo relativo a la biomasa y la posibilidad de generar el mayor valor añadido de recursos endógenos del territorio. No sé si el señor Requena sabe que el Gobierno actual, con el primer decreto



de 2012 y el segundo de 2013, ambos de forma complementaria, lo que ha hecho ha sido bloquear la posibilidad de nuevas iniciativas en relación con el aprovechamiento de la biomasa. El primero, el de 2012, bloquea cualquier nuevo desarrollo; y el segundo reduce la remuneración que tenían las instalaciones ya en funcionamiento. Difícilmente se puede plantear que se aliente esto y que al final se tomen medidas normativas que vayan en la dirección contraria. Esto es competencia del Gobierno de la nación.

Usted nos remite al supuesto problema de despoblamiento de Andalucía. En Andalucía no ha habido ningún pueblo abandonado, ni en el ámbito rural, ni, expresamente, en el ámbito de montaña, que es el objeto de esta comisión, el despoblamiento de zonas de montaña. Ninguno. Por tanto, cuando usted hace una crítica de las supuestas dejaciones o de la mala política del Gobierno de Andalucía después de muchos años, no sé si, como elemento de contraste, tendría que recoger lo que ha ocurrido en Castilla y León —en provincias como Soria o Zamora—, viendo la brutal regresión demográfica que se ha producido en estos territorios en contraste con Andalucía.

Pero le voy a decir más cosas. Usted ha hablado del subsidio que, por cierto, demasiadas connotaciones negativas y peyorativas se asocian al subsidio agrario. En otros sectores productivos —por ejemplo, sectores que han estado en reconversión, como el textil, el siderúrgico— cuando se habla de prestaciones por desempleo, de subsidios, nunca se ha mirado por encima del hombro a nadie ni en términos peyorativos. Cuando se habla de Andalucía y del sector agrario, no sé por qué, incluso los que viven allí acaban teniendo esa connotación peyorativa. El subsidio agrario representa, entre otras cosas, una herramienta para un proceso de reconversión de un sector que tenía, no hace tantísimos años, la mitad de la población ligada al sector agrícola, que hoy se ha modernizado. Lógicamente, la mecanización y la modernización han hecho que haya menos necesidad de mano de obra en el sector agrario, ciertamente, por el proceso de reconversión, como en otros sectores productivos. Entre otras cosas, es una prestación contributiva, porque se paga; los trabajadores del sector agrícola pagan el llamado sello agrícola todos los meses. Por tanto, yo creo que esas connotaciones peyorativas sobre el subsidio debía usted eliminarlas del discurso, desde mi punto de vista.

Pero le diré más. Estamos en una campaña agrícola del aceite y la aceituna, sostén fundamental de nuestra tierra, especialmente reducida —en la provincia de Jaén, un tercio de la cosecha del año anterior— y, por tanto, ha habido menos renta para los propietarios del olivar y, sobre todo, para la parte más vulnerable, que es el jornalero. Menos jornales, por tanto, menos capacidad de llevar recursos a su casa, y una gravísima limitación para generar el número de jornales que den derecho al subsidio o a la renta agraria. Y eso es desarrollo rural y eso es población con un mínimo de capacidad de subsistir en su medio.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó una moción en el mes de octubre, cuando sabíamos ya, de manera fidedigna, cuál era la cosecha, y estamos esperando todavía a que se modifique ese sector. No sé qué opinión le merece la actitud del Gobierno sobre esa supuesta necesidad de cambiar normas para favorecer que la gente que vive en el medio rural y en la zona de montaña tenga unas mínimas condiciones de vida.

Hablaba del olivar en pendiente. Su zona, y su municipio, están afectados por eso. En la provincia de Jaén hay 114 000 hectáreas con olivar en pendiente superior al 20 %. No hay que ser un genio, ni ir a Harvard, para darse cuenta de que las limitaciones en términos de mecanización que representa poder trabajar en olivar con esa pendiente representan mayores costes, porque no se puede mecanizar, y, evidentemente, menor rentabilidad del olivar, que tiene que competir en un mercado donde no hay elementos para la discriminación. Pero tenemos la aplicación de la política agraria común. El señor Cañete podía haber aceptado, por ejemplo, la petición que se ha hecho —absolutamente razonable— para que el olivar en pendiente pueda tener ayudas asociadas. Y no hablo de más presupuesto del Estado, no hablo de más gasto del Estado español, hablo de una diferente distribución de los recursos procedentes de Bruselas destinados a la política agraria común. No sé qué opinión le merece que el olivar en pendiente —naturalmente, en las zonas de montaña, porque estamos hablando de pendiente y de montaña— tenga esas ayudas asociadas que la legislación comunitaria permite y que el Gobierno de España, hasta ahora, ha decidido no poner en marcha. El Grupo Parlamentario Socialista va reiterar —está pendiente de discusión— una moción instando al Gobierno a que haga esto. Sí le pareció al señor Cañete oportuno hacerlo con el arroz, seguramente pensaría que tenía más dificultades de supervivencia que el cultivo del olivar. Me gustaría escuchar su opinión.

Sabe usted que para los pequeños y medianos propietarios esa es la tónica dominante. En la provincia de Jaén, cuando hablamos del olivar, una parte importante de la economía está ligada al mismo. Hay que diversificar la economía. Yo pienso que hay que buscar nuevos pilares que sustenten la economía y el

empleo, pero hay que sacar todo el rendimiento productivo posible al sector que sostiene la economía. El 83 % de los productores de la provincia de Jaén —son 108 000, como usted sabe— son pequeños y medianos, muchos de zona de montaña. El Gobierno acordó y ya está aplicado —los agricultores lo han recibido hace pocas semanas—, el pago único en relación con la PAC de este año. Quiero saber qué opinión le merece. El Gobierno decidió que debían tener una penalización del 8,64 % los que antes no tenían ninguna, los que cobraban menos de 5000 euros anuales. De 0 a 8,64 %. Pequeños y medianos. Menos de 5000 euros anuales. ¿Sabe usted qué ha pasado con ese ahorro? No es que haya habido una limitación presupuestaria. No, no. Es que se ha hecho un trasvase de rentas de esos pequeños y medianos exactamente a los bolsillos de los cobran 100 000, 150 000, hasta 300 000 euros y que no son habitantes de las zonas rurales, ni de las zonas de montaña. Seguramente tienen las cuentas corrientes y la residencia fijada en grandes capitales, como Madrid. No sé qué opinión le merece a usted esa decisión concreta, normativa de un Gobierno que sí tiene capacidad —ya que estamos en las Cortes Generales— para que esto favorezca o no el desarrollo rural. Esta es una Cámara de representación territorial y el partido que sostiene al Gobierno legítimamente ha tomado decisiones que creemos que van exactamente en la dirección contraria de lo que se plantea en términos de equidad. Pero le hablo de políticas de diversificación, del programa de reindustrialización de apoyo a pequeñas y medianas empresas. Cuando estamos en una situación muy complicada, cuando el acceso al crédito de las empresas es más complicado, hemos pasado de un escenario donde las empresas tenían posibilidad de tener préstamos al 0 %, con 5 años de carencia y amortizable en 15 años, a tener que pagar el 4,5 %, con 3 años solo de carencia y amortizable en 10 años. ¿Favorece eso el desarrollo de pequeñas iniciativas empresariales en el terreno industrial que diversifiquen la economía en las zonas rurales, en las zonas de montaña? No sé qué opinión le merece.

Y no sé qué opinión le merece también, por ejemplo, la política social, los servicios de proximidad. Las zonas rurales, las zonas de montaña, tienen una población más envejecida, obviamente. ¿A usted qué le parece que el Gobierno de España, por ejemplo, en un sector que genera empleo como es el sector de los servicios de proximidad, la ayuda a la dependencia, haya cortado la mitad del compromiso que tenía, aprobado por legislación de las Cortes Generales, y que ahora en función de ese escenario de austeridad —selectiva, eso sí, depende de para qué— haya cortado a Andalucía, y al resto de las comunidades autónomas de España, el flujo que permitía mantener a miles de personas dedicadas a la atención a las personas dependientes, muchas de ellas en zonas rurales? Y eso es empleo, eso es vida en las zonas rurales.

Quiero que me dé su opinión respecto a estas cosas que le he planteado: las ayudas asociadas al olivar en pendiente, la biomasa, la transferencia de recursos de los bolsillos débiles a los poderosos, con ese 8,64 %, que es el título de la película de Robin Hood a la inversa.

Se trata de si el Gobierno acepta la reducción de las peonadas. Y, precisamente, hemos presentado a este respecto una interpelación a la ministra para debatir la semana que viene en el Pleno del Senado, aunque, por cierto, ha dicho que no viene, seguro que porque tendrá otras tareas.

Sobre todos estos temas me gustaría escuchar su opinión en esta Cámara, que es la que representa los intereses del conjunto de la nación, en correspondencia también con el Gobierno de España, que es el que tiene capacidad normativa para hablar de todos estos asuntos; si usted cree que las medidas que se han tomado respecto a los ejemplos que he citado son adecuadas y acordes con un dinamismo en esas zonas rurales, en esas zonas de montaña, efectivamente necesitadas del esfuerzo y la cooperación del conjunto de todas las administraciones.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora García Carrasco.

La señora GARCÍA CARRASCO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Quiero agradecer, en primer lugar, el interés y el esfuerzo de los intervinientes que han comparecido esta tarde: don Emiliano Rodríguez Moreno, diputado por Albacete; don Vicente Caja Real, alcalde de Buenache de la Sierra; don José María Pérez González, presidente de la Fundación de Santa María La Real, y mi paisano, el alcalde de Santisteban del Puerto, don Diego Requena Ruiz.

En su intervención el alcalde nos ha dejado clara cuál es la problemática en su comarca, en el Condado, en la zona de montaña, en particular, y, en general, en Andalucía y en Jaén. Después de las sesiones ya celebradas de esta comisión, creo que se puede decir que la iniciativa del Grupo Popular en el Senado y de los grupos que se adhirieron a ella para constituir esta comisión puede ser valorada positivamente. Todavía

nos quedan bastantes comparecientes pero creo que ya se puede valorar de forma positiva. Y nos queda una parte muy importante, que es redactar las conclusiones, y después seguir trabajando para que estas se conviertan en realidad.

Creo que en esta comisión se merecía una apartado nuestra provincia, Jaén, no porque al alcalde o a mí, como senadora, nos parezca una provincia muy bonita o maravillosa, sino porque es la productora del 40 % del aceite que se produce en España. Y de esa producción, la superficie cultivada en la zona de montaña ocupa el 50,8 %, la mitad de ella perteneciente a denominaciones de origen protegidas y situadas en las inmediaciones o dentro del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura, Las Villas y de Sierra Mágina. Como ya se ha dicho, el olivar en Jaén es tan importante que supone el 84,9 % de la superficie total cultivada en nuestra provincia. Son 572 000 hectáreas, 66 millones de olivos, afecta a 109 000 familias y genera 7000 jornales, muy estacionales y en un periodo muy corto. Y contestando por encima al señor López García respecto a las peonadas, estamos hartos —también la ministra— de decir en la provincia que, cuando los sindicatos, la ministra y las asociaciones agrarias se junten, se producirá la reducción de peonadas, como sucedió en la campaña 2012-2013. No sé cuál es el problema: se ha dicho y se va a hacer.

Siguiendo con la intervención, estos 66 millones de olivos conforman lo que muchos habrán oído llamar el mar de olivos o el bosque de olivos. Pero una cosa es decirlo y otra es verlo. No sé si ustedes lo conocen, pero les invito a conocer la provincia e incluso —no sé si se podría hacer— a trasladar una sesión de esta comisión a Jaén —no sé si puede hacer, pero lo apunto—. Pues bien, dentro de ese bosque de olivos tenemos en las zonas de montañas ejemplares de 100, 300 e incluso 500 años: son verdaderos monumentos naturales. Dentro de esos bosques de olivos tenemos restos de poblados romanos, de poblados musulmanes, tenemos abrigo y cuevas con pinturas rupestres, tenemos antiguas explotaciones mineras y las casas, muy características, que ocupaban aquellos mineros; tenemos pequeños bosques de pinos —como ha dicho el alcalde—, pequeños bosques de encinas. En definitiva, tenemos una riqueza y una belleza espectaculares. Pero, como se ha dicho y reiterado en múltiples ocasiones en esta comisión en sesiones anteriores, corremos el peligro de perder gran parte de este espacio por no valorar por parte de las administraciones y la sociedad, en general, lo que estos territorios aportan en forma de bienes públicos. Las explotaciones del olivar de alta montaña han perdurado en el tiempo gracias al trabajo de las familias, las subvenciones de la PAC y otras actividades, pero los últimos estudios dicen que, a pesar de las subvenciones de la PAC, el rendimiento de estas explotaciones está siendo negativo o nulo.

Después de escuchar la intervención del señor López García, me gustaría contestarle sobre este tema, pero, como ha salido de la sala, voy a esperar a que venga, y mientras me voy a dirigir al alcalde.

Le preguntaría si cree que es necesaria una mayor implicación de las diferentes administraciones —desde luego, en su exposición lo ha dejado muy claro—, tanto de la estatal, como la regional y la local, pero, sobre todo, de las dos primeras, para cambiar incluso pequeñas cosas, como, por ejemplo, como usted ha dicho, en referencia a las vedas de caza, lo que es tan simple como sustituir el jueves por el viernes o ampliar la veda de caza en un día —no es más— lo que supondría para determinadas regiones.

Le pregunto también si cree que la Administración debería trabajar para que el cultivo tradicional del olivar de montaña se vaya transformando en olivar ecológico, si cree que es necesario que la Administración se implique para que haya una marca de productos de montaña, puesto que se ha demostrado que el aceite de montaña tiene una calidad diferenciada, y si cree que la Administración debería implicarse en un cambio de normativa, porque, como se ha dicho por parte de diferentes intervinientes en esta comisión, la normativa que rige para una ciudad de 50 000, 40 000 o 30 000 habitantes no puede ser la misma que para un municipio de 1000. Voy a poner un ejemplo muy claro: cuando fui alcaldesa de mi pueblo, hicimos un edificio para albergar el centro de salud, el centro de día de mayores y muchas más actividades, y para eso se nos exigía, como si fuéramos una ciudad de 50 000 habitantes, tener una planta de 600 m<sup>2</sup> para el centro de salud —insisto, en un pueblo de 1500 habitantes—, otra planta de 600 m<sup>2</sup> también para las urgencias —porque éramos centro de referencia— y otra planta de 600 m<sup>2</sup> para el centro de mayores, y además nos exigían tener un ascensor para acceder a cada planta, porque no se podía mezclar la gente. Creo que estos son absurdos que hay que resolver y que se han planteado ya.

En definitiva, le pregunto si debe haber una discriminación positiva por parte de la Administración hacia las zonas de montaña para afianzar la población al territorio, población que desde siempre, desde muchas generaciones, ha venido cuidando el territorio y aportando a la sociedad un valor añadido.

Y puesto que no vuelve el señor López, solamente quería decirle tres cosas: que fue el señor Rodríguez Zapatero el que comenzó la reducción en biomasa, que cuando el Partido Popular llegó al Gobierno de la nación no le quedó otra que reducirla por el agujero que nos habían dejado y que no creo que en ningún

momento de la intervención de Diego Requena se haya hablado de forma peyorativa del PER. Al contrario, creo que se ha hecho una apuesta valiente y se ha señalado que no es suficiente para que la población de 30 años de edad se fije en el territorio y pueda ser una alternativa para la regeneración del olivar. Por lo menos, eso es lo que yo he entendido de su intervención, pero creo que él le ha dado una interpretación que no es la adecuada.

Y en cuanto al olivar de montaña, él sabe —porque ya se lo hemos explicado muchas veces en la provincia— que no existe ni ha existido nunca una subvención para el olivar de montaña; lo que había era una ayuda del 8 % que se detraía de los agricultores, que es lo que repartía. El ministro Arias Cañete, que negoció la PAC —también lo sabe— se comprometió —y ya existe el estudio— a retomar el tema del olivar de alta montaña. Por ir concluyendo, el ministro Arias Cañete dio la vuelta a la negociación de la PAC, quitando la tasa plana, que suponía una pérdida de 200 millones de euros anuales para nuestra provincia.

Para terminar, quiero agradecer la intervención de Diego Requena y de todos los intervinientes de esta tarde e insisto en que lo más importante serán las conclusiones de la comisión y que podamos hacerlas realidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Para dar su opinión sobre lo que se ha comentado o matizar los aspectos que usted crea oportuno, tiene la palabra el señor Requena, por un tiempo aproximado de diez minutos.

El señor ALCALDE DE SANTISTEBAN DEL PUERTO, JAÉN (Requena Ruiz): Gracias.

En primer lugar quería responder al señor López, que no está en estos momentos, pero quiero que quede constancia.

Dice él que me he equivocado de foro o institución y que tenía que haber preguntado al Gobierno. Con todos los respetos, creo que el señor López se ha equivocado de asunto a la hora de preguntar o de venir a esta comisión, creo que se ha equivocado de comisión y ha venido a otra. He visto todas y cada una de las sesiones de esta comisión y esta es la primera vez que veo que una intervención, en una comisión que tiene por título: medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña, una comisión de estudio que lo que pretende es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que las habitamos, se convierta en un dogmatismo argumentario de unas siglas en contra de otras y que se hable de connotaciones peyorativas sobre algo que no he dicho, ni mucho menos entiendo.

Me dice que elimine las connotaciones peyorativas. Creo que no tiene ninguna connotación peyorativa y no le voy a consentir que lo diga porque no lo creo así. Las únicas connotaciones peyorativas que haya podido incluir dentro de la terminología utilizada en mi intervención vienen recogidas en un libro que ha editado la Junta de Andalucía y que se titula *Nueva Estrategia Rural para Andalucía*, el proyecto NERA, y en él se incide en que el subsidio agrario resulta pernicioso para menores de 30 años. Pero la única connotación que desde mi punto de vista tiene el subsidio agrario es que son 426 euros al mes durante 6 meses. Quiero que me explique el señor López cómo con 426 euros durante 6 meses y escasos 20 días de trabajo en el campo se puede trabajar. Esa es la única connotación negativa que puede tener esto.

En cuanto a sus preguntas acerca de la energía o sobre la utilización de biomasa, tengo que decir que yo no hablaba de la energía eléctrica, de la producción del kilovatio bonificado, sino de otras realidades. La realidad es que el 50 % de la superficie es terreno forestal en la provincia de Jaén y casi por extensión en Andalucía, concretamente en mi pueblo la mitad es superficie forestal arbolada. Tenemos un gran recurso ocioso. Tenemos cantidad de hectáreas de monte que se deberían poder utilizar.

Quiero leer, para que quede claro, lo que dice el artículo 5, en sus apartados 4 y 5, de la Ley Forestal de Andalucía. «Artículo 5.4: Garantizar la integración del uso social productivo y recreativo de los terrenos forestales, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida, de la salud y de las condiciones sociales y económicas de las comunidades rurales». Apartado 5: «Posibilitar una efectiva participación social, en las decisiones sobre las materias contenidas en la presente Ley con especial atención a los intereses municipales y de las demás Entidades Locales». En esto es en lo que quiero incidir. Ahora mismo tenemos hectáreas y hectáreas de terreno ocioso que, lamentablemente, no podemos utilizar. El problema no es de esta institución lógicamente, pero tampoco tengo que preguntarlo en las Cortes Generales porque con hacerlo en la Junta de Andalucía sobraría.

Esto en cuanto a la contestación a la intervención del señor López, que me hubiese gustado que hubiese escuchado la respuesta.

La señora García me preguntaba por la mayor implicación de la Administración, por la marca de productos de montaña, por el olivar ecológico y por la discriminación positiva para afianzar el territorio. En cuanto a la discriminación positiva para afianzar el territorio, tengo que decir que nunca me ha gustado la palabra discriminación, ni siquiera utilizarla en términos positivos. No me gusta esa acepción porque no considero que necesitemos ser discriminados, es decir, no considero que las bondades de las zonas de montaña, las bondades que aportamos las comunidades forestales, las comunidades rurales o las que ofrecemos por tener diferentes figuras de protección tengan que ser objeto de discriminación; de hecho deberían ser consideradas como de justicia presupuestaria. Es cierto, y así debería considerarse, que se habría de hacer una valoración de las potencialidades del monte y dotarlas económicamente en dos sentidos: primero, mantenimiento, conservación y mejora de lo que tenemos vía trabajos en el monte; más trabajo, porque no olvidemos que la despoblación en las zonas de montaña viene por la falta de oportunidades laborales. Y segundo, compensación económica de los territorios que poseen zonas de montaña ya sea por la vía de la mejora de infraestructuras o de dinero contante y sonante.

En relación con la marca de productos de montaña, me parece excelente, extraordinaria una medida que reconozca los productos que al amparo de haberse cuidado dentro de un entorno tan privilegiado como pueda ser la montaña, un medio ambiente rico, una zona de mayor ecología, se desarrollen algunas figuras de protección ya sea marca de calidad o cualquier otro tipo de cosas. Es cierto que para que una marca de calidad triunfe o tenga algún sentido tiene que cumplir tres requisitos indispensables. Primero, que sea reconocida por todas las instituciones no solamente españolas, sino también europeas. En un mercado tan competitivo como el que tenemos, es bueno que los productos de montaña tengan la capacidad de poder ser exportados. Segundo, que tengan no solamente un reconocimiento de calidad del producto, sino también del proceso productivo en que se fabrica. Lamentablemente, muchas veces en las zonas rurales las diferentes oportunidades laborales hacen que no todo el mundo tenga una misma calidad en lo social, me refiero a las contrataciones de los trabajadores, que esa protección social a través del contrato de los trabajadores sea alta, es decir, que se reconozca también en el producto una calidad social, es decir, que el procedimiento de elaboración ha contado con toda la responsabilidad laboral posible. Y tercero, que sea uniforme y común a todas las zonas de montaña, aunque los productos sean diferentes. Es cierto que debería existir una marca paraguas que albergara todos los productos que han sido elaborados en zonas de montaña con el objeto de que no exista un batiburrillo de normativa ni de marcas para cada uno de los productos que se puedan acreditar dentro de las zonas de montaña.

En cuanto a si deberíamos ir hacia el olivar ecológico, tengo que decir que estoy convencido de que sí, pero lo voy a matizar, porque no nos debería costar conseguirlo. Hasta hace 15, 20 o 25 años el olivar se cuidaba exactamente igual que hace 50, 60 o 100 años, el olivar se cultivaba de una manera tradicional. Nosotros éramos ya ecologistas. Es decir, nuestro sistema de producción del olivo era ecológico. Con la llegada de la PAC, a nosotros nos dijeron que teníamos que tecnificar el olivar para mejorar la producción, aplicar productos fitosanitarios, abonar el campo, aplicar curas, dejar de roturar los campos y con esto aumentaríamos la producción del olivar. Es cierto, yo he trabajado en el campo muchísimos años, teníamos un olivar con una producción equis y con el paso de los tiempos y con esta nueva tecnología esa productividad aumentó en un año corriente, en el que había demasiadas lluvias o en el que el campo se comportaba de una manera estable, no como lo que ha pasado ahora, que hay una falta de cosecha tremenda y también de oportunidades laborales. Sabíamos hacerlo, aplicamos estas medidas y conseguimos aumentar la producción sobremanera.

¿Qué pasa ahora? La escasa rentabilidad de lo que te da el olivar, el bajo margen que te permite la venta de aceite de oliva, sobre todo en las zonas que tenemos mayores dificultades en el terreno, zonas de montaña y demás, hace que la rentabilidad sea escasa si no se vende por un precio determinado el aceite de oliva y eso implica —a los que vivimos en el campo y tenemos la bondad y la suerte de vivir en zonas de montaña con todas las connotaciones positivas que tiene y no tenemos la bondad y la suerte de vivir en zonas de alta producción, como la del señor López, que tiene unas campiñas excelentes y producen muchísimo aceite de oliva, la PAC les beneficia y les mejora y a pesar de ello no están contentos—, a los que tenemos esa suerte, que tenemos que intentar producir lo máximo posible con el objeto de que la productividad escasa por una gran producción haga rentable al campo. Si volviésemos a la ecología o a un olivar ecológico, tendría que ser vía buenos sistemas de comercialización, buena promoción y ahí sí tendría que haber algún tipo de iniciativa legislativa en este ámbito que permitiese que el producto alcanzase el precio suficiente para que la reducción de la producción por oliva se compensase por el aumento del precio del producto ecológico. Pero saber hacerlo, sabemos hacerlo.

Creo que ya he contestado a todo.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 30

El señor FIDALGO AREDA: Señor presidente, pido treinta segundos por una cuestión de orden, si me lo permite.

El señor PRESIDENTE: ¿Por qué motivo?

El señor FIDALGO AREDA: Por una cuestión de orden: por diversas cuestiones que son falsedades y que quisiera aclarar sobre el desarrollo de la sesión.

El señor PRESIDENTE: Yo no he apreciado nada.

El señor FIDALGO AREDA: Yo sí. Si no me deja hablar, mi grupo se va a replantear su actitud en esta comisión.

El señor PRESIDENTE: Haga usted lo que crea oportuno.

El señor FIDALGO AREDA: Me tiene que dejar hablar, quiero decir dos cosas. Si luego me sanciona, me retira la palabra, pero quiero aclarar dos cosas.

El señor PRESIDENTE: Tiene usted quince segundos.

El señor FIDALGO AREDA: En primer lugar, la ausencia del señor López se debe a la necesidad de votar en la Comisión de Fomento, que se celebra al mismo tiempo que esta. También quiero aclarar que la iniciativa de creación de esta comisión no se debe al Grupo Popular, sino al senador por Lleida, Francisco Boya, del Grupo Entesa pel Progrés de Catalunya. En segundo lugar, este compareciente a mi grupo no le ha gustado y le ruega al presidente que en el futuro evite comparecencias de precampaña electoral.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor compareciente.

Señor alcalde de Santisteban del Puerto, ha comentado usted que su municipio es tierra de senadores y obviamente a esta Casa le agrada tener personas de ese lugar. Usted ha sido invitado a esta comisión para conocer su opinión acerca de qué es lo que hay que hacer para que las zonas de montaña progresen.

También ha comentado que había escuchado y leído todas las comparecencias previas a esta comisión y se preguntaba qué decía usted ahora. A mi juicio usted ha dado su opinión libremente, ha mostrado su indignación en muchos aspectos y ha dado alternativas. Por tanto, yo, personalmente, le doy las gracias por su aportación y por expresarse con libertad, como todos los que han intervenido en esta comisión.

Se suspende la sesión por un minuto para despedir al compareciente. *(Pausa)*.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la comisión.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL, D. JOSÉ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000409)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE LAS MEDIDAS A DESARROLLAR PARA EVITAR LA DESPOBLACIÓN DE LAS ZONAS DE MONTAÑA

El señor PRESIDENTE: El último punto del orden del día es la comparecencia del presidente de la Fundación Santa María la Real, don José María Pérez González, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Quiero agradecerle su presencia en nombre de todos los integrantes de la comisión y le invito a expresarse con total libertad sobre el tema en cuestión.

Tiene usted la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Muchísimas gracias por la invitación.

Es para mí un honor, sin tener la categoría de parlamentario, tanto diputado como senador, comparecer en esta Casa. Y voy a hacerlo un poco a la pata la llana, porque después de casi cuarenta años de experiencia recuperando patrimonio, recuperando paisaje y recuperando personas, a mí me va a gustar hablar de un modelo distinto desde la economía social de lo que hemos hecho y, si lo hemos hecho, es que se puede hacer.

La montaña palentina —la zona de la que voy a hablar— la han visto sus señorías estos días en televisión, la de la nevada: Aguilar de Campoo, Reinosa, Cervera de Pisuerga, La Pernía; esos pueblos que han visto sus señorías con la nieve por encima de los tejados es la zona que nos afecta. Montaña como Dios manda, con nevadas, con osos y con lobos. También con galletas, y con mucho patrimonio, fundamentalmente románico.

Mi padre era guarda forestal en La Liébana en la época de Juanín y de Bedoya, cuando los maquis. Él era de Santa María de Redondo, que es el pueblo donde nace el Pisuerga. Cuando yo era pequeño, mi padre se trasladó a Aguilar de Campoo porque había colegio. Él estaba en Liébana y pidió el traslado porque en Potes no había colegio; en Aguilar de Campoo, sí, había dos colegios: el de San Gregorio —de frailes— y el de la Concepción —de monjas—. Nosotros fuimos al colegio de los frailes. Yo tuve la fortuna en Aguilar de Campoo —aparte de que olía muy bien, es un pueblo que huele a galletas— de criarme al lado de un monasterio arruinado: Santa María la Real, al que llamaban el convento caído. Por allí anduvo Unamuno en el año 1921, y escribió en *Viajes y paisajes* y en *Andanzas y visiones españolas* una elegía a Santa María La Real que empezaba: «Santa María La Real, ayer monasterio de premostratenses, hoy venerable ruina, donde anidan gorriones y gollorios piando fuera de la historia.» ¡Ruinas! Habla de las ruinas en un sentido muy de la generación del 98. Y al final, termina con una soflama: «¿Hay hombres en estas arruinadas ruinas? ¿Hay en estos hombres hombría?» Y termina diciendo: «Hasta una ruina puede ser una esperanza.»

Pues bien, esa ruina estaba al lado de mi casa y era monumento nacional, propiedad del patrimonio del Estado. Y había un letrero que decía: Monasterio de Santa María La Real, monumento nacional, prohibido el paso. Para los niños, prohibido el paso era un aliciente extraordinario para colarse por las ruinas, máxime cuando debajo de ese letrero había otro que decía: Llamad al guarda, llamad fuerte; si no está, id a buscarle al bar El Faro. El bar El Faro estaba a un kilómetro del monasterio. Y entonces, claro, en el monasterio vivían los hijos y los nietos descendientes de los hortelanos. Tenía un arroyo de agua cristalina en el que cogíamos el agua los de nuestra casa, porque en el año 1950, aproximadamente, no teníamos agua corriente en el pueblo. Tenían unas ciruelas claudias, unas peras de agua, unas grosellas...; había truchas en el arroyo y unos cangrejos dignos de obispos. Eran tan dignos de obispos, que, cuando los cocíamos, se les ponía el capelo cardenalicio: salían todos de color púrpura. Eran extraordinarios los cangrejos de esa zona del Pisuerga. Y los niños que había en la huerta y yo mismo, que me colaba a pesar de las advertencias de mi padre, conseguimos hacer un agujero en una puerta de madera y mover una tabla, para cuando el guarda se iba al bar El Faro y venían los turistas, generalmente de Barcelona, colarles y hacer con ellos turismo de aventura. Y les llevábamos por las zonas do más peligro había para excitar su generosidad al final del recorrido. Y entonces solían darnos un óbolo, pero previamente nos regañaban. Recuerdo que los que venían de Barcelona nos regañaban y decían: *¡Quina vergonya!*, ¿cómo puede tener usted así este *monasteri*? Tenía usted que ver Poblet o Santes Creus. Y cuando decían Santes Creus en aquellas bóvedas de la iglesia se nos ponía el pelo de punta cuando decíamos Santes Creus, con el eco: creus, creus... (*Risas*). Al final, nos daban dos pesetas y podíamos ir al cine, que estaba casualmente al lado del bar El Faro. El guarda iba por unos motivos y nosotros íbamos por otros. Y en aquel momento, señor presidente, me di cuenta de que el patrimonio, aunque estuviera arruinado, era rentable, que tenía razón Unamuno: que hasta una ruina puede ser una esperanza.

Año 1977, yo soy ya arquitecto, Aguilar sigue oliendo a galletas, vuelvo de Madrid y trabajo en Aguilar de Campoo. El monasterio seguía arruinándose, como decía Unamuno, y decidimos crear una asociación cultural: Los amigos del Monasterio de Santa María La Real. Conseguimos 500 socios en un pueblo que entonces tenía entre 4000 y 5000 habitantes, el 10 % de la población se hizo socio, con una cuota considerable de 1000 pesetas al año, 100 pesetas mensuales, que traducido en euros no sé cuánto es porque yo todavía estoy en pesetas. Y decidimos desescombrar el monasterio después de las gestiones que yo hice, que era el presidente y el promotor de aquello, porque por algo había ganado mis primeros dineros de cicerone y había aprendido de los visitantes lo que era una visita guiada. Como digo, nos planteamos desescombrar aquello con voluntarios. Yo quería haberlo hecho con desempleados y me fui a la oficina del INEM. Allí había una señorita —ustedes recordarán los diálogos para besugos de aquella revista infantil— a la que dije: Buenos días. Ella contestó: Buenas tardes. Yo le dije: Mire, señorita,

yo soy arquitecto, hemos creado una asociación cultural, queremos desescombrar el monasterio con desempleados. Ella me dijo: Ah, muy bien, usted les da de alta, yo les doy de baja y todos contentos. Yo le dije: No, yo soy el arquitecto y presidente de la asociación y queremos desescombrarlo con desempleados, con voluntarios. Ella me pregunta: ¿Y va a haber alguna empresa? Pues sí, va a venir una empresa pero queremos que esté limpio porque habrá capiteles, columnas, cimacios, habrá de todo en los escombros, y si viene la empresa a lo mejor no lo hace bien, yo no puedo estar todo el día aquí y ahora que estamos en verano déjenos unas personas por lo que cobran; es decir, si cobran por media jornada, pues que trabajen media jornada. Ella me contesta: Pues mire, no puede ser; usted o la empresa les da de alta, yo les doy de baja. Y yo le pregunto: ¿Y por qué no pueden trabajar? Ella replica: Pues no pueden trabajar porque están en paro. O sea, que Chueca Goitia, que era el arquitecto de Bellas Artes, a quien correspondía el monasterio, me decía que no había dinero para restaurar monumentos porque Suárez se lo gastaba en el paro. Y resulta que los parados no podían trabajar porque estaban en paro, por lo tanto, el monasterio se caía. Entonces dije: Bueno, pues si no pueden trabajar los desempleados, que trabajen los estudiantes. Hicimos una convocatoria y como se llamaba Aguilar de Campoo, cambiamos las letras y pusimos Aligar de Campoo, la mitad chicos y la mitad chicas, porque todos estos proyectos tienen que ser mixtos, no tiene que haber discriminación, como decían antes, ni positiva ni negativa, tantos chicos como chicas para que no se queden algunos desparejados porque eso cabrea mucho, por experiencia lo digo, porque algunas veces me he quedado desparejado.

Total, desescombramos el monasterio, hicimos una fiesta de desescombro y una semana cultural extraordinaria. Nos fuimos a recorrer el románico que estaba alrededor, porque Aguilar es la cabecera de comarca y tiene 60, 70, 80 iglesias —señor presidente, está usted invitado a visitarlas— de gran calidad y categoría, románico palentino, al que hemos convertido en marca de calidad ya. ¿Pues qué hicimos? Abrir aquello, dijimos: Somos pequeños pero internacionales, no nos vamos a conformar con estar aquí en el pueblo. Y rápidamente hicimos campañas en los periódicos comunicando que Aguilar de Campoo se ponía en marcha para recuperar el patrimonio con sus propias manos, iniciando actividades culturales que salían de la propia gente de la comarca.

La romería era una preciosidad, fue un invento. Se trataba de coger los coches y salir a recorrer el románico, evidentemente con la tartera, la tortilla, la pera, la manzana, los sándwiches, manteles, y músicos y poetas que declamaban. Vino Antonio Gala —ahora contaré alguna anécdota con Antonio Gala—. Si me extiende, señor presidente, usted me lo dice.

El señor PRESIDENTE: Ya se lo diré.

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Eso es, pero, como estamos a última hora de la tarde, igual podemos echar aquí un ratillo todos. *(Risas)*. Si trajeran un café y unas pastas...

El señor PRESIDENTE: Ha llegado tarde al café.

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Si lo llevo a saber, habría traído unas pastitas de Aguilar de Campoo, que era lo que hacía yo en aquellos tiempos, cuando iba a *El País*. Me va a perdonar su señoría, pero como soy humorista, comprenda que no pueda hacer una intervención ad hoc.

El señor PRESIDENTE: Usted exprese libremente.

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Muchas gracias, señor presidente, no esperaba menos de su señoría. *(Risas)*.

Invitamos a Antonio Gala, que vino previo pago de un estipendio moderado, porque yo entendía que, como decía San Pablo, los que están en el altar tienen que vivir del altar y la gente de la cultura tiene que vivir de la cultura. Y era una gozada porque estaba rodando dos series de televisión que a mí me inspiraron luego, que se llamaban *Si las piedras hablaran* y *Paisaje con figuras*. Entonces llegaba a un pueblo y las mujeres lo adoraban. Yo no sé qué tenía Antonio Gala, pero lo adoraban. Me acuerdo en Corvio, una señora, una iglesia románica pequeñita, allí recitó sus poemas, yo conté la iglesia, Santiago Amón recitó a Berceo, los músicos tocaron a Vivaldi, aquello era la gloria bendita, venía la gente del pueblo... Pero, claro, luego vienen las nevadas...; decía la señora: ¡Ay, don Antonio, qué felices somos ahora que están ustedes aquí con nosotros, pero llega el invierno, caen esas nevadas y somos tan desgraciados! Y la coge



Antonio Gala de la mano y le dice: ¡Cómo van a ser desagraciados, con esos campos de lombardas! Había un campo de lombardas igual que los olivares de Jaén. Un campo de lombardas en Herrera de Pisuegra de 20 o 30 hectáreas. Señor Piñeiro, habrá pasado usted muchas veces por esa carretera y habrá visto los campos de lombardas de Herrera: maravillosos. Entonces yo propuse plantar toda Palencia de lombardas y llamarla la Lombardía, porque hay que buscar una marca de calidad para las cosas. (*Risas*). Las cosas tienen que tener una marca, hay que ponerles un nombre.

Bien, pues llegamos luego a la ermita de Barrio de Santa María, en una colina, maravillosa, con un rebaño de ovejas al lado del pantano, revoloteando las cigüeñas, el pastor, el perrito. ¡No se imaginan sus señorías qué escena tan bucólica! Y dice Antonio Gala: Peridís, ¿cómo has podido traer este rebaño, ahora que venimos de romería? Y le dije: Antonio, traer el rebaño ha sido fácil, lo difícil ha sido traer la iglesia: nos ha costado nueve siglos; nueve siglos la iglesia en aquella colina. Y entendimos que el patrimonio, en el norte de Palencia, era un recurso extraordinario. El primer presidente de la fundación —la asociación la convertimos en fundación— fue don Enrique Fuentes Quintana, y decía: El patrimonio de antaño son las rentas de hogaño. Entonces, nosotros entendimos que el patrimonio era rentable, que desde la asociación teníamos que pensar en las personas, en el paisaje y en el patrimonio. Nunca hablar solo de paisaje, nunca hablar solo de patrimonio y nunca hablar solo de personas, porque si no hay personas no hay patrimonio y no hay paisaje; y si no hay paisaje, no hay patrimonio. Están indisolublemente unidas y son tres valores extraordinarios.

Nos pusimos manos a la obra. Lo primero que planteamos fue una carta a los Reyes Magos para la asociación de amigos. Y dijimos: Tenemos que conseguir que el Monasterio Santa María la Real sea instituto de bachillerato, porque no había enseñanza pública —había dos colegios pero no había instituto; estaba a las afueras, a unos 800 metros del centro de la villa, pero tenía una estructura muy potente para instituto de bachillerato—; tiene que ser centro de estudios del románico porque tenemos mucho románico alrededor; tiene que haber una hospedería para los turistas; tiene que haber universidad de verano; tiene que haber universidad a distancia; tiene que haber... Al cabo de los años, verán sus señorías que esa carta a los Reyes Magos se ha hecho realidad; es decir, el sueño; es decir, imaginar el futuro desde la perspectiva de inventar ese futuro. El futuro no se consigue parcheando el pasado, sino que hay que inventarlo constantemente porque la sociedad está en cambio permanente y nosotros tenemos que ser agentes de un cambio de la sociedad para mejor.

Conseguimos el instituto de bachillerato, con una cierta oposición del alcalde que estaba en aquel momento, que no era muy partidario —bueno, cosas que pasan siempre con la política, qué vamos a decir aquí—, y fue muy bonito, fue muy hermoso porque hacía ciento cincuenta años que habían salido los monjes del monasterio, y llegaron 150 chicos y chicas —esto son cosas que pasan en la vida pero que es maravilloso—, y los arqueólogos estaban haciendo una excavación arqueológica y aparecían las calaveras de los antiguos monjes y de los nobles que se enterraron allí previo pago. Yo me acordé de una frase de Miguel Hernández que decía: «Porque donde unas cuencas vacías amanezcan, ella pondrá dos piedras de futura mirada».

El dinero se transfirió del Ministerio de Educación y Cultura a la junta y cuando se acabó no se podía finalizar aquello. Como habíamos ido al INEM y Chueca nos había dicho que en el INEM había dinero, dijimos —había muchos chicos parados en la calle, año 1985—: las escuelas taller. ¿Por qué no cogemos a los chavales que hay en la calle, los llevamos al monasterio con los viejos artesanos y los titulados en paro a que aprendan un oficio, y de paso trabajan? Entonces, con un poco del INEM y un poco del fondo social —año 1986—, escuelas taller. Empezamos en Aguilar de Campoo, en San Benito —Valladolid—, Úbeda y Baeza, Ronda, Antequera, Llanes..., y empezaron a discurrir las escuelas taller, que fueron la política activa en empleo de jóvenes del Gobierno durante todos estos años hasta la fecha. Salieron de Aguilar porque nosotros nos habíamos planteado lo siguiente: hay que financiar la imaginación y no el desempleo. Es cierto que hay que hacer programas para atender a los desempleados, pero siempre que se pueda con proyectos creativos, imaginativos y de futuro. La escuela taller era algo tan sencillo como confiar en las personas. Los viejos artesanos pueden enseñar un oficio, el monasterio necesita ser restaurado, enseñamos, damos trabajo porque cobran un sueldo y se socializan y, además, restauran el monasterio; y lo restauraron. Al cabo de unos años ha habido 750 000 personas en todo el mundo. Hicimos una comparecencia en el Senado sobre un programa de escuelas taller, y ahí estarán las actas explicándolo. Una comisión de senadores visitó las escuelas taller, y salió como una iniciativa que surgió de la frase de Unamuno: «Hasta una ruina puede ser una esperanza». Y también las personas que sean una ruina pueden ser una esperanza. (*El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas*). Y así, iniciamos una singladura que les voy a explicar a sus señorías a continuación, dándole al ratón de la derecha y, luego, al ratón de la izquierda. Esta

es la Fundación Santa María y este era el monasterio en ruinas en el que nos metimos, que era una ruina tal que el director general de arquitectura, Vallejo Acevedo, al cual quiero que conste mi agradecimiento en el Senado, en las actas, creyó en nosotros y adjudicó 15 millones de pesetas en tres años. Cómo vería las fotos y los planos que nos dijo: Procurad que al cabo de tres años se vea algo de lo que habéis hecho por si alguien quiere ir a inaugurarlo. Pues al cabo de tres años el monasterio estaba consolidado. En esta foto se ve la lección inaugural de Santiago Amón, las romerías... Se puede ver en una parte, al lado de la Iglesia, los músicos, la merienda campestre, el recital en la iglesia. Esta foto es cuando desescombramos el monasterio, en 1977/1984 desescombro y restauración de Santa María La Real. Estos son los operarios que vinieron con la empresa cuando ya se iba a instalar el instituto —¿veis la bandera?—. La escuela taller, chicos y chicas en todos los oficios. La celebración del primer seminario monacato; llevamos treinta seminarios del monacato con la publicación porque una de las cosas que planteamos era hacer cursos de divulgación de temas de patrimonio y tenemos números clausus, todos los años hay 80 o 100 participantes, los que caben en el refectorio. Creación de la Asociación cultural centro del románico; una vez que la asociación se quedó pequeña, creamos el Centro de Estudios del Románico, que presidía Miguel Ángel García Guinea, cántabro ilustre, y conseguimos por la restauración el premio Europa Nostra. La reina doña Sofía está saludando a Mele, que era del taller de maquetas, en la inauguración. Y allí estamos dos personas con bigote, uno a cada lado de la reina, dos José Marías: José María Aznar, presidente de Castilla y León, y José María Pérez, que les habla.

A continuación, se desarrollan de forma sucesiva y simultánea módulos de escuela taller, talleres de empleo, casas de oficio que sientan la base de la fundación. Nosotros nos planteamos una premisa en relación con los fondos que conseguíamos, que no eran subvenciones, era capital, capital humano y capital físico productivo. No se trataba de levantar una pared si había que hacer albañilería; se trataba de restaurar una casa y que esa casa fuera una posada.

A partir de ahí, creamos Posadas del Románico y Ornamentos Arquitectónicos, que fueron las dos primeras empresitas. Como los chicos y chicas habían aprendido a hacer las maquetas —se hicieron 70 u 80 maquetas de todas las iglesias a escala 1/50; esta creo que es la Torre del Oro—, se creó una empresita que comercializó durante muchos años —todavía está vigente, aunque ya con menos actividad— una gran cantidad de los monumentos de España.

A continuación, en el año 1994, se constituyó la Fundación Santa María La Real como institución cultural privada, cuya misión era generar desarrollo sostenible basado en la valoración del patrimonio; es decir, financiar la imaginación y no el desempleo y diversificar las actividades. En zonas rurales, y sobre todo en zonas de montaña, es muy importante la diversificación, porque con la globalización no hay ninguna actividad que no sea posible. Parto de la base de que el sustento fundamental de Aguilar de Campoo y de toda la comarca, una vez que cayó la minería, es la industria de la galleta, la industria transformadora. A partir de ahí hicimos con la Fundación Caja Madrid un plan de intervención en unas iglesias románicas decoradas con pintura mural; acudimos a fundaciones y a otras entidades para financiar proyectos y entramos rápidamente en contacto con Fondo Social, con el INEM y con escuelas taller; y con los fondos Feder hicimos los primeros proyectos de desarrollo de la montaña palentina.

Pusimos en marcha el plan de iglesias románicas de la antigua merindad de Campoo, en Cantabria, con la comunidad de Cantabria y Caja Madrid, 17 iglesias y entornos. Recibimos el Premio Henry Ford por el Plan de la antigua merindad de Aguilar de Campoo, lo recibió el profesor Fuentes Quintana de la mano de doña Isabel Tocino. En el año 2001 no había una residencia de mayores en Aguilar, había un asilo de monjas, y las cifras indican que el trabajo de la mujer en zonas de montaña es fundamental y de la máxima calidad en la fundación, y, como veréis, el 70 % de los 134 trabajadores que tiene en estos momentos la fundación, con un activo de 21 millones de euros, son mujeres; el 50 % son titulados superiores: arquitectos, historiadores del arte, restauradores, economistas, sociólogos y psicólogos, y el otro 50 %, de enseñanza primaria y media, fundamentalmente trabajadores de la residencia.

Las personas mayores en las zonas rurales a veces sostienen a la familia, y si no hay una residencia de proximidad la familia se desplaza —porque se vive mucho mejor— a Santander, Palencia o Burgos, las dos primeras a 100 kilómetros y Burgos a 80. Nosotros nos planteamos que había que fijar población, porque si no se fijaba población el patrimonio desaparecía, había algunos pueblos abandonados, sobre todo en el norte de Burgos, en la zona de Peña Amaya, alguno en Cantabria, muy pocos en el norte de Palencia, etcétera; pedimos un crédito con la finalidad de comprar un edificio abandonado, igual que ocurrió con el monasterio, y dimos trabajo a prácticamente 45 o 50 personas; es decir, desde el año 2001 hicimos rentable la actividad y fijamos población.

Iniciamos la investigación del románico de Castilla y León y de toda España con desempleados: historiadores, arquitectos y fotógrafos. En estos momentos estamos editando Cataluña, ya hemos sacado Barcelona y prácticamente tenemos toda España documentada. Lo hemos hecho en colaboración con el INEM desde el principio, dando trabajo a titulados en paro. Por ejemplo, el año pasado dimos trabajo en toda España a unos 180 historiadores del arte y arquitectos en Huesca, Galicia y en toda Cataluña. Vamos por el tomo 48, en dos años estará acabada la enciclopedia de todo el románico y tendremos editados de 64 a 70 tomos, dependiendo de si está editado el de Portugal. Esta enciclopedia, que levanta las planimetrías de todos los monumentos, está en las principales bibliotecas del mundo: en el Congreso de los Estados Unidos, en la Biblioteca Nacional de China en Pekín, en Tokio, en Harvard, en la universidad de Chicago, en Oxford, en la Biblioteca Nacional de Francia en París, en El Prado, etcétera. Se arrancó en Aguilar de Campoo y se contó con las universidades del norte de la península, que es donde hay románico, y con los colegios de arquitectos.

Recibimos el premio Europa Nostra por la enciclopedia del románico, también nos lo dieron por la restauración del monasterio; son premios que no conllevan metálico, son honoríficos, y a nosotros nos gustan los premios que incluyen un poco de metálico porque hay que hacer algo por el convento. En 2004 nos dieron el premio Castilla y León por la red de oficios, que era un portal de internet. Después hicimos el plan románico norte, promovido por la Junta de Castilla y León y con los obispados de Palencia y Burgos, y el románico en Guadalajara, y ahora estamos haciendo el románico atlántico, con Iberdrola, la Junta de Castilla y León y el Gobierno de Portugal.

En esta diapositiva aparece la iglesia de las amapolas, en la colina en la que estaban las ovejitas de Antonio Gala, para que os hagáis una idea de cómo este patrimonio en medio de la naturaleza es visitado por personas y es de una gran riqueza.

Inauguramos un centro expositivo en el monasterio, que recibe unas 20 000 visitas al año; pusimos en marcha un portal que se llama Canal Patrimonio, que tiene vídeos y documentación, y ahora en Google Art hemos metido un portal de nuestro románico; abrimos una sede en Madrid; inauguramos el Centro Tecnológico del Patrimonio; hicimos un plan de intervención en Guadalajara. En el ínterin hicimos una serie de televisión cuya finalidad era dar a conocer el románico a todos los españoles, ayudados por Caja Duero y Televisión Española, fueron 34 episodios y conseguimos convertir al románico en destino turístico.

Estudiamos y publicamos el románico en Portugal por encargo de la Fundación Areces en el X aniversario de El Corte Inglés en Lisboa. Hicimos la serie *Luz y Misterio de las catedrales* y otra que se llamaba *Mover Montañas*, con diez reportajes de televisión en relación con las áreas de montaña, contando las actividades que se hacían y mostrando que el campo ya no es lo que era porque es tan urbano como la ciudad; las personas que viven en áreas de montaña están conectadas a la red y acuden a las capitales; por ejemplo, recuerdo que en una de las pequeñas villas de Asturias, un pueblo que era un matriarcado, la gente bajaba a los conciertos.

Recientemente hemos puesto en marcha las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario, que es un programa que continúa la filosofía de las escuelas taller. Como ciudadano —imagino que también en estas mesas y en los periódicos— siempre he oído eso de «habría que hacer». Cuando el monasterio se caía, todo el mundo decía: habría que hacer..., tendrían que venir..., tendría que venir un parador, habría que poner una industria. Pues bien, hazlo tú, ponte. Nuestra filosofía siempre es: arremángate, échate *p' delante*, imagina. El problema no es intentar las cosas y fracasar, el fracaso es no intentar, y cuando te planteas un horizonte y echas a andar, ves que ese horizonte se va ampliando y que detrás de las colinas hay montañas, y detrás de las montañas está el mar, y si no subes a la colina no ves la montaña, y si no subes a Peña Labra no ves el mar Cantábrico. Con la experiencia de las escuelas taller, me dolía mucho que en España todos dijeran que con todo el paro que hay, el INEM no llega, que habría que hacer algo, y nosotros dijimos: ¿Por qué no juntamos a los desempleados, de 20 en 20, para que unos ayuden a otros? ¿Por qué no se restauran unos a otros? ¿Os acordáis de una película de Woody Allen, en la que un amigo le decía: Estas desenfocado? Pues el desempleado se queda desenfocado, se queda descolgado de su medio social, en la familia pierde autoridad si es el padre, pierde amistades, no puede pagar una caña y empieza a quedarse aislado. ¿Qué es una lanzadera? Un equipo de desempleados voluntarios, visibles —es muy importante que sean visibles—, activos y solidarios que se ayudan unos a otros a encontrar empleo, coordinados por un *coach*, por un especialista, cuyo trabajo es buscar trabajo para los demás y para él mismo; es decir, sale de casa y va a una agencia de desarrollo local —el único que cobra es el coordinador—, y casualmente un 75, 80, 90 o 100 % encuentra trabajo. En Cantabria se montaron las primeras lanzaderas porque la directora general había sido directora de escuela taller. El portavoz del Partido Popular, Van der Heijden, había dirigido la escuela taller del Penal

de El Dueso. Hablamos con ellos, les propusimos la idea y al cabo de medio año, una vez hechas las gestiones oportunas y conseguido el presupuesto, montaron las 4 primeras lanzaderas, y para nuestra sorpresa, al mes, empezaron a colocarse, y al cabo de cinco, seis o siete meses, se habían colocado el 60 o el 70 %. En estos momentos, tenemos en toda España 57 lanzaderas, en parte financiadas por la Fundación Telefónica. Se trata de programas privado—públicos, con colaboración de lo público, que se pueden reproducir. ¿Qué hacen? Se organizan por departamentos: uno es de comunicación, otro de *marketing*, otro de personal y otro de conflictos. Ellos solo van a las empresas, consiguen la entrevista —se entrenan para ello— y desde la primera semana son proactivos, al igual que lo éramos nosotros cuando tirábamos de la carretilla en el monasterio para ponerlo dignamente. Es una iniciativa que ahora mismo se ha extendido por toda España y prácticamente se desarrolla en todas las comunidades autónomas.

En 2013 inauguramos un centro de emprendimiento —nos dieron otro premio Europa Nostra—, y ampliamos las lanzaderas. Esta es una parte del proyecto. Dentro de poco, la presidenta de Aragón junto con el presidente de Telefónica va a inaugurar 3 lanzaderas; la presidenta de Andalucía va a presentar los resultados de las 8 primeras lanzaderas; en Murcia, 3; en Valencia, 3 o 4; también en Cataluña —esto ha sido hace tres—, y en estos momentos hay 57, igual que las escuelas. Es muy sencillo. Es un proyecto en el que solo hace falta un local, una oficinita y un despacho. Cuentan con sesiones grupales de apoyo y sesiones individuales con un especialista. ¿Qué ocurre? Que en cuanto salen de casa aumenta la autoestima, se juntan con otros, se consideran útiles, ven que encuentran trabajo y se ponen en contacto con las empresas de una manera activísima; cuesta muy poco dinero, porque solo cobra uno. Vamos a ver si dentro de poco llegamos a 20 000 participantes, con unas 1000 lanzaderas en toda España. ¿Si hubo 1000 escuelas taller, cómo no va a haber 1000 lanzaderas?

Termino, señor presidente. Lo he resumido todo en 4 viñetas. En la primera viñeta se ve que caen chuzos de punta, están las personas en el agua y viene una lancha con el *coach*, esa es la lanzadera. En la segunda viñeta, reman todos hacia la orilla, todos juntos, como los tres mosqueteros. Allí ya aparece el sol, lo que significa que puede haber empleo, pero, claro, llegan a la orilla y no hay playa, hay un acantilado por el que hay que subir, y eso significa que hay que mejorar la actitud y la aptitud, tienen que ser mejores personas y mejores profesionales, y lo van a ser. Y en la cuarta viñeta están las instituciones, fundaciones y voluntarios. La sociedad los apoya, y va con ellos a hacer *mentoring* o a enseñar contabilidad a quienes lo necesitan, o idiomas, o informática, aparte de que unos enseñan a otros, y afortunadamente, encuentran trabajo. En Palencia, en una lanzadera que ha patrocinado La Caixa han encontrado trabajo todos: 17 por cuenta ajena, 2 han continuado estudios superiores y 1 ha montado una iniciativa de emprendimiento, porque son lanzaderas para el empleo y emprendimiento solidario.

Este es un sistema que se llama MHS, que hemos desarrollado, cuyas siglas significan *monitoring heritage system*. Es un sistema de monitorización de monumentos que hace el diagnóstico y puede dar órdenes al monumento para que se autocorrija en cuanto a la temperatura, la humedad, los movimientos, el intrusismo y las visitas *on line*; lo consigue a través de un sistema que hemos desarrollado de transmisión de datos. Cuando se sobrepasan ciertos parámetros avisa, por ejemplo si una pintura tiene exceso de humedad, y puede tomar medidas si está preparado, o sea consigue que se produzca ventilación si se ha habido condensación por el frío, o si una nevada ha roto la cubierta avisa inmediatamente, porque hay sitios en los que no vive casi nadie.

¿Qué quiero decir a sus señorías con todo esto? Que el problema es la diversificación —y ahora, con unos cuantos datos, les cuento un poco cómo es la montaña palentina—, que hay que creer en las personas, que hay que sacar lo mejor de las personas, lo mejor del paisaje y lo mejor del patrimonio. Hay que añadir valor a las personas recuperando el patrimonio y recuperando el paisaje, y hay que añadir valor al paisaje recuperando a las personas. La montaña tiene 22 000 habitantes en una extensión aproximadamente dos veces más pequeña que Guipúzcoa, 170 000 hectáreas. Prácticamente la mitad de la población son hombres y la otra mitad mujeres, tiene 6 villas, está muy equilibrada y no es dificultosa. Está muy bien comunicada con Palencia, Burgos y Santander, prácticamente por autopista. La de Burgos se paró en un momento determinado pero hay una buena carretera. Cuenta con 6 poblaciones de más de 1000 habitantes: Aguilar de Campoo, 7000; Guardo, 6000, al otro lado; Barruelo, que llegó a tener 9000 por la minería y ahora solo tiene 1300, y Cervera de Pisuerga, 2000; y Santibáñez de la Peña y Velilla del Río Carrión, más de 1000 cada uno, y hay 15 ayuntamientos de poblaciones que no tienen ni 200 habitantes, de forma que la mayor parte de la población de la montaña está en las cabeceras de comarca, que son fundamentales, y Aguilar desempeña el papel de una ciudad.

Curiosamente, en la zona de mayor población la mitad son hombres y la otra mitad mujeres y la pirámide poblacional no está demasiado desarticulada, pero en los pueblos más pequeños, el 45 % son

mujeres y el 55 % varones. En La Pernía hay osos y lobos y recuerdo que a mi madre, que era la mayor de cinco hermanos, de niña, con 10 años, la mandaban a cuidar las ovejas, y le decían: Ten cuidado con el lobo, como en *Capercita*. Y nos contó que una vez vino el lobo. Y nosotros, sus hijos, le preguntamos: ¿Y qué hizo, madre? Y contesta: Nos habían dicho que cuando venía el lobo había que decirle palabrotas. ¿Y qué palabrotas dijo usted, madre? Y mi madre no se atrevía a decirnoslas, aunque no son fuertes. Un día, estando los nietos alrededor, la forzamos y le preguntamos: ¿Qué le decía al lobo, madre? Puto lobo, puto lobo. (*Risas*); eso era lo más que le decía ya que tenía que darle voces. ¿Y le comió alguna oveja? Y nos contestó: No, el lobo se marchó. Pues bien, en esa zona del pueblo de mi madre, donde había 400 personas cuando yo era niño, ahora quedan 30. Hay 2 o 3 niños. Voy a decir las edades porque hay dos problemáticas muy distintas: en el censo del Ayuntamiento de La Pernía hay 30 osos y no hay ni 30 niños; hay menos niños que osos. El oso es un animal protegido. Digo yo, señor presidente, que alguna medida de protección tendremos que tomar para los niños de la montaña para evitar que se los coman los osos. (*Risas*). Hay más lobos que niños. Ese es uno de los datos, porque son muchos kilómetros cuadrados.

En La Pernía, que es un ayuntamiento que engloba 7 u 8 pequeños municipios, hay 2 niños entre 8 y 12 años en Santa María de Redondo; 1 en San Juan; 1 en Malla; 2 en Camasobres; 2 en Piedrasluengas; 1 en Lebanza; 1 en El Campo y 6 en San Salvador; en total, 16 niños en una superficie muy amplia que en parte es un parque natural. En el pueblo de Santa María de Redondo, el cuadro es desolador. Por ejemplo, en La Pernía, de cero a 14 años, hay 9 hombres y 9 mujeres, equilibrado; en los Redondos, de 5 a 9 años, 1 niño; de 10 a 14, 1 niña; en total, 2. De 30 a 34, 1; de 35 a 39, 3; y de 40 a 44, cero. Esto quiere decir que en edad de procrear hay 11 personas. Luego veremos el censo de La Pernía porque es una pirámide completamente invertida. Total, que en Santa María de Redondo hay 15 hombres y 11 mujeres, es decir, 26 personas, pero en verano se llena el pueblo. En La Pernía, de cero a 14 años hay 9 mujeres y 9 varones, está equilibrado, y de 15 a 24 años hay 13 mujeres y 14 hombres. Y de 25 a 44 años hay 52 hombres y 26 mujeres, o sea, la mitad, porque hasta los 25 años podemos pensar que están en edad de merecer y entre los 25 y los 44, en edad de procrear. De 45 a 69 años hay 93 varones y 47 mujeres, un 50 %. Es decir, entre los 25 y los 69 años hay el doble de varones que de mujeres, curiosamente parece que los hombres ya se mueren menos al final. Hay 45 hombres y 55 mujeres en edades entre 70 a 90 o noventa y tantos. Total, hay un 58 % de varones y un 42 % de mujeres, pero verán ustedes que la pirámide está absolutamente invertida.

¿Y qué me han dicho los de allí? Que no diga que hay que buscar trabajo estándar para la mujer. En la residencia tenemos 44 mujeres y 2 varones, pero en la fundación hay un 70 % de mujeres y un 30 % de varones, de los que más de un 50 % son titulados.

En este mapa de España pueden ustedes ver en qué lugares tenemos trabajadores. Hay 101 en Castilla y León, 4 en Cantabria y el resto están repartidos por España. Pero en cuanto a la fundación —me interesa mucho que esto conste—, hay que primar y favorecer en lo posible el trabajo de la mujer. Está la directora de la residencia, las directoras de lanzaderas e indistintamente varones y mujeres.

Señor presidente, le pido perdón por haberme extendido y le agradezco mucho su generosidad en mi desordenado uso de la palabra, pero quería comunicar tanto las emociones como los datos y las ideas: confianza en las personas, solidaridad, sectores de vanguardia, innovación tecnológica, innovación social, calidad, calidad y calidad y comunicación. Nosotros tenemos un principio que es el siguiente: conseguir la máxima calidad en todo lo que hagamos. En la fundación hay un patronato de 30 personas y recientemente hemos incorporado a la del patrimonio de Castilla y León con lo cual ya somos una sola fundación con sedes en Aguilar de Campoo —allí está la matriz—, en Valladolid y en Madrid, y nuestra vocación consiste en ser pequeños pero internacionales.

No hablar de la globalización, de las oportunidades que hay en todo el mundo, de las posibilidades que ofrecen la red y las nuevas tecnologías es olvidarse de que el campo y la montaña son también un territorio urbano. Las personas que hay allí están al día de las noticias, oyen la misma música que en las ciudades, les gustan las mismas canciones, visten exactamente igual que los que estamos en las ciudades, con lo cual hay que decir que la globalización ha sido positiva y ofrece unas posibilidades que nunca ha habido.

En la montaña, en Somiedo, nos decían: nosotros no necesitamos tener parcelas porque tenemos una que es de todo el pueblo y que tiene osos, hayedos y miles de hectáreas, y es nuestra, nosotros somos los dueños. Y además podemos bajar a Oviedo o a la cabecera de comarca cuando queremos.

¿Qué pueden hacer las administraciones? Yo creo que pueden hacer guarderías. Por ejemplo en Aguilar de Campoo ahora no hay pediatra y la gente está que se sube por las paredes, porque si tienes niños pequeños y cae una nevada y no hay pediatra es un desastre. Por eso, acceso a las redes, transporte público y convertir las cabeceras de comarca en verdaderas ciudades pequeñas. En Aguilar había dos

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 38

cines; que al menos quede uno, y si no, que haya un cine club, grupo de teatro, banda municipal y todo lo que haga que aquello tenga vida urbana, y sobre todo ofrecer posibilidades a través de la innovación para que echen raíces en el territorio. Por eso nosotros sabíamos que si no se repoblaba no habría futuro para el territorio. Afortunadamente, las fábricas de galletas dan trabajo a 1000 personas, y lo que hace nuestra actividad en una localidad pequeña es posicionar también en el mapa esa zona. Es decir, el románico de Palencia y el románico en general ya son una marca de calidad.

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Pasamos al turno de portavoces. En primer lugar tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÁS: Buenas tardes. Muchísimas gracias por su exposición. Ciertamente, partiendo de la idea de que hay diferentes montañas y diferentes realidades rurales desde el punto de vista cultural, social, económico y de comunicación, creo que usted ha aportado ideas y datos que son universales y que, sin duda, incorporaremos a esta comisión y nos ayudarán muchísimo a la hora de emitir el dictamen.

Vivir en zonas rurales y de montaña ciertamente no es fácil, pero me ha gustado la idea de que no nos quedemos en el lamento sino en la proactividad. Yo le agradezco no solo el proyecto sino los resultados puesto que es obvio que ya los hay, y le agradezco sobre todo la pasión, el humor, el amor el tesón y la visión de futuro. Quiero decirle que, efectivamente, cuando alguien ve una cosa difícil —como cuando usted veía de pequeño el monasterio en ruinas— pero ve más allá y no cree en lo imposible, al final hace de los sueños realidades, lo que en su caso creo que es un hecho.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Fidalgo.

El señor FIDALGO AREDA: Gracias, presidente.

En nombre de mi grupo parlamentario quiero manifestar que su comparecencia es un lujo. Ha sido un acierto haberla solicitado, y le agradezco que haya aceptado hacernos estas importantes aportaciones.

No quiero restar tiempo para que pueda hacer usted una última aportación, simplemente decirle que nos ha gustado mucho esa expresión de imaginarse el futuro y hacerlo realidad. Creo que eso es un auto de fe sobre el futuro y sobre las posibilidades y potencialidades de esas zonas que están sufriendo un grave problema de despoblación. Creo que es posible hacer realidad ese proyecto de cambio social —como usted lo ha llamado— con imaginación. La verdad es que nos lo ha pintado como si fuera relativamente fácil conseguirlo, es cuestión de decisión y debemos contar con los jóvenes, que a veces sienten que no tienen parte en el futuro de esa sociedad ni de esos territorios, cuando resulta que son jóvenes muy preparados cuya emigración quizá debería encaminarse a esos territorios. Hay que utilizar la imaginación y la innovación, y también mucho pragmatismo, y creo que hay que llamar a la acción a través de ideas que ha mencionado usted, como por ejemplo utilizar la globalización, la innovación, la aportación de la mujer en esos territorios, además de otras medidas que otros comparecientes han aportado en sus reflexiones.

Crear y crear en un proyecto, algo que usted ha pintado muy bien, es también un acto de decisión y de fe, una decisión llamada a la acción. Y pienso que incluso es posible hacer su proyecto donde no haya ruinas. En Santa María la Real, en Aguilar de Campoo, fue posible porque había unas ruinas y eran el futuro, pero, como digo, creo que donde no hay ruinas hay otras cosas y es posible crear ese futuro.

Usted, que es especialista en medios de comunicación, ha hecho series de televisión, ha manejado la imagen de forma magistral, ¿qué nos puede aconsejar para llamar la atención sobre este problema en España? Este problema existe desde hace mucho tiempo, desde hace muchos años, y la sociedad no ha sido capaz de centrar la atención en este problema, que tiene un elemento fundamental: gran parte del territorio de España se está quedando sin gente. Y sin gente ningún territorio tiene futuro. ¿Cómo podemos conseguir la complicidad de la sociedad en esta cuestión, que tiene que ser una tarea de todos?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Aragón.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña

Núm. 407

9 de febrero de 2015

Pág. 39

La señora ARAGÓN AMUNÁRRIZ: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, don José María Pérez González. Es un lujo poder tenerle en esta comisión. Lo primero que quería preguntarle es si había sufrido, o disfrutado, según se vea, la nevada de Aguilar de Campoo, que ha salido en todos los medios de comunicación.

Quiero manifestarle mi agradecimiento por dos motivos. Primero, porque yo vivo en Arenas de San Pedro, pertenezco al Valle del Tiétar, estoy en la Sierra de Gredos, en la cara sur, y en nuestros pueblos, siendo yo alcaldesa y no siéndolo, hemos disfrutado de algo que usted promovió: las escuelas taller. Estas escuelas y los talleres de oficio han sido algo sorprendente, magnífico, y no solo para las personas que los disfrutaron, sino también porque los oficios se estaban perdiendo en los pueblos y creo que para los mayores fue una ilusión ver que volvían a ponerse en valor. Al final todos los vecinos hemos podido disfrutar de esas escuelas. En mi pueblo se restauró —es algo más modesto, pero para nosotros muy importante— el castillo de Don Álvaro de Luna. Era un muro con un pino dentro; no había más. Pero conseguimos verlo. Por tanto, mi agradecimiento por ese motivo. Y también porque el románico palentino es ya denominación de origen. Como decíamos antes, cuando se habla de románico la gente enseguida piensa en Palencia. Creo que han sido dos grandes logros.

Y antes de hacerle un ruego, quiero decir que todos los que vivimos en el mundo rural también tenemos que hacer pedagogía. Coincido con algunos de mis compañeros, sobre todo con mi compañera la senadora Rivero, en lo de la pedagogía, pero creo que debemos empezar por nosotros mismos. Aquí, en esta comisión, no nos damos cuenta de que se habla de que para mejorar la calidad de vida hay que salir del medio rural. Pero ¿para vivir mejor hay que salir del medio rural? No. Yo vivo en el medio rural porque así lo decidí. Soy médico, saqué una oposición, me establecí en Arenas de San Pedro, y elegí mi pueblo como medio de vida. Y creo que mis hijos han tenido una calidad de vida maravillosa en el pueblo. Debemos creer y vender eso. Pienso que es malo que los pueblos y sus dificultades salgan siempre en negativo. Por ejemplo, la educación en los pueblos es fantástica porque es cercana, porque los niños pueden comer en casa, porque su mamá o papá les pueden recoger, porque el maestro es uno más de la familia. El médico es más que el médico, también es alguien de la familia. Están las escuelas de música, las bandas. Se vive con alegría, con emoción. La gente se junta en el pueblo en verano. Las fiestas, los patronos... Es decir, creo que hay que vender lo bueno de los pueblos y no entrar solo en el pesimismo, por eso me ha gustado mucho su intervención, porque es optimista.

Y no sé qué le parecerá a usted, pero creo que se tiene que buscar un equilibrio entre lo que se oferta o se ofrece, la expectativa que a veces se da cuando se quiere ir al medio rural —los que decidimos vivir en el medio rural sabemos que tiene muchas bondades pero que hay una serie de dificultades con las que debemos contar, y queremos servicios de calidad, no una escuela en cada pueblo, sino un servicio de calidad, como todos los demás—, y las excesivas... —no quiero utilizar una palabra que suene mal y que antes se ha mencionado aquí por parte de un alcalde—, las prohibiciones hacia los pueblos. Las legislaciones están muy bien, pero a veces consiguen que los pueblos se vean ahogados, y los que vivimos en los pueblos pensamos que todo está muy bien, pero que el pueblo tampoco se puede convertir en una reserva para que vengan a vernos los turistas. Tiene que haber vida, tiene que haber modernidad y tenemos que prosperar. ¿Cómo cree usted que se puede conseguir ese equilibrio?

Otra pregunta: ¿cómo se puede acceder a las lanzaderas de empleo, a las escuelas taller? Precisamente dentro de nada vamos a comenzar en mi pueblo un taller de empleo, pero no sé cómo se accede.

Y le ruego que se pase usted por mi pueblo, para ver si conseguimos poner en valor todo el patrimonio que tiene nuestra zona en castros, en castillos, en todo lo que tenemos, porque es un lujo contar con personas precursoras que ayudan al medio rural. De nuevo le manifiesto mi agradecimiento. Nada más por mi parte.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora.

Normalmente, doy diez minutos al compareciente para terminar, pero en este caso vamos a dar permiso para que los senadores se puedan ausentar cuando quieran y usted emplee el tiempo que crea oportuno para contestar.

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por la complicidad que he encontrado al dirigirme a sus señorías. No es fácil encontrar auditorios tan ávidos y tan atentos. Muchísimas gracias.

Yo he hablado con el corazón porque la verdad es que he crecido como persona haciendo todo esto. Yo no sería quien soy si no hubiera empezado sacando los carretillos del Monasterio de Santa María o enseñándoselo a los turistas. Es decir, me he hecho a mí mismo haciendo esto y he crecido como persona, con lo cual estoy agradecido de haber encontrado ese monasterio, que a Unamuno le parecía que era una ruina vergonzante —¿hay en estas ruinas hombres?—. Pero yo, cuando iba por ahí, oía la voz de Unamuno, y le dije: Aquí estoy, don Miguel, para lo que haga falta.

Compromiso. Responsabilidad. ¿El Estado? El Estado está lejos. El Senado está lejos. ¿Qué podemos hacer nosotros por España? En España nos falta la cultura de la colaboración, la cultura del voluntariado. Tenemos cosas fantásticas: los trasplantes, el 11-M. Todo el mundo se vuelca. Madrid. No sale nadie a la calle. ¿Sangre? Va la gente a dar sangre. De momento. Pero nos falta compromiso permanente, de toda la vida; compromiso con las raíces, compromiso con nuestra tierra, compromiso con nuestra patria y compromiso con la Tierra. Y ese compromiso significa responsabilidad. En Madrid, en Chueca, yo iba a la oficina del Ministerio de Cultura, y me decían: Peridis, se están cayendo otros muchos. Tu monasterio... Y a las 2 los funcionarios, compañeros míos de la escuela, plegaban y se iba para casa. Y yo me había echado el monasterio a la espalda porque eran mis raíces, porque era el monasterio de mi infancia. Debemos valorar nuestra tierra, sobre todo los que tenemos el privilegio de ser de un pueblo.

La vida de un pueblo tiene cosas maravillosas. Mi padre me enseñaba las estrellas por la noche. Mis hijos ya no ven las estrellas. Hay iluminación. Recuerdo que llevé a mi hijo pequeño, que entonces tenía 8 o 9 años, al pantano de Aguilar una noche de estrellas, y me dijo: Papá, ¡CaixaForum! —creo que así se llama el fórum que tiene La Caixa en Alcobendas— (*Risas*), porque no había visto nunca las estrellas. Y tampoco ha visto nevar como he visto yo. Esta nevada —por cierto, para que vean sus señorías lo que es la comunicación: hemos necesitado que nevase en Aguilar para que salga en la tele— no me ha pillado de milagro; me podría haber pillado en el trayecto Santander-Aguilar y quedarme allí. Y mis hijos me preguntan: ¿cómo no nos has llevado, papá? Porque esas son las nevadas que yo les contaba, cuando mi madre en los Redondos tenía que llevar las vacas haciendo túneles para que pudieran ir a beber al río.

Compromiso con nuestro país y compromiso con nosotros mismos. Uno se siente en la obligación pero tiene que cumplir con la devoción. ¿Qué hicimos nosotros cuando empezamos? Divertirnos, pasárnoslo bien. Cuando la gente de los pueblos nos veía llegar en romería se preguntaba: ¿qué querrán? De mí decían que quería ser senador —Peridis quiere ser senador—. De otros decían: quiere ser ministro, quiere ser diputado. Yo quería recuperar el monasterio y pasármelo bien, y me acuerdo que le dije a mi ex que a esto iba a dedicarle dos o tres años. Pues han sido cuarenta años; en 2017 hará cuarenta años que nos echamos el monasterio a las espaldas, como si fuera nuestro, exactamente igual. Y yo tiraba de carretillo y movía las piedras. Había un fraile, el hermano Onaindía, que me decía: usted, don José María, no, que es arquitecto. Y yo decía: yo, el primero, que soy el presidente de la fundación.

Creo que en España nos falta ese patriotismo de la constancia. En el bar y en el restaurante somos patriotas todos. Todos cambiamos de entrenador, seleccionamos la selección nacional, lo hacemos mejor que Zapatero, mejor que Aznar y mejor que Rajoy. Todo lo sabemos hacer. Pues no hagas tanto y haz un poco por tu pueblo. Recuerdo que en Ateca hubo un alcalde que hizo un plan de voluntariado, y solo pedía media hora por el pueblo. Preguntaba: ¿qué puedes hacer durante media hora por tu pueblo todas las semanas? Apúntate un día.

Hay que crear una cultura del voluntariado social y de apoyo, que la hay —todos conocemos asociaciones de padres porque a sus hijos les ha pasado algo—, pero no es nada si la comparamos con el mundo sajón. Por ejemplo, en Estados Unidos es obligatorio para todos los chicos de los colegios realizar una acción de voluntariado. ¿Cómo puede una sociedad como la nuestra despilfarrar toda una generación a partir de los 60 años, sin que se haga voluntariado? Todos los que hemos puesto en marcha lanzaderas tenemos más de 70 años. ¿Qué podemos hacer por España? Tenemos experiencia, conocemos la Administración, hemos hecho la escuela taller... Algo podremos hacer. ¿Qué se nos ocurre? Esto. Pues vamos a ver cómo se hace. Se trata de pensar y hacer.

Soluciones de futuro. A mí me resulta muy difícil explicar las lanzaderas ahora. ¿Por qué? Porque no entienden: no son parados, son desempleados; no son cursos, son dinámicas; no cobran, pero sí trabajan. Es decir, tengo que explicarlo por lo que no es, porque todos tenemos la idea del pasado. Me acuerdo que Santiago Amón me decía: Josemari, el fracaso del plan quinquenal es que se planifica para necesidades del pasado y se parchea el presente. Por ejemplo, ¿qué zapatos necesitamos en Rusia? Hay tantos jóvenes. ¿Qué pie tienen? El 41. Pero cuando llegaban los zapatos diseñados para el 41 los jóvenes ya calzaban un 44. Es decir, si planificas pensando en el pasado no puedes resolver el futuro. El futuro hay que inventarlo, hay que imaginarlo, y hay que dar pasos en dirección al futuro.



Recuerdo que en Aguilar había un chico al que llamaban orejas, porque hay una familia a la que llaman los orejas. Era muy triscas, como decimos en nuestra tierra, y en el pantano me daba la lata. Y me decía: Peridis, tú, que estás en Madrid, tendrías que traer una industria. Y le preguntaba: ¿Y qué industria traemos? Y me decía: una calderería —todo el modelo de Aguilar era metalúrgico; ya teníamos las galletas, pero hacía falta una industria de hombres, metalúrgica—. Bien, al cabo de unos años estaba el monasterio restaurado, funcionaban las escuelas taller y en el instituto había 50 profesores; es decir, habíamos generado entre 150 y 200 empleos. Y, como digo, me viene un día y me dice: Peris, tendrías que traer una industria. Estábamos en el pantano, y yo le dije: Pedrito, la industria es esto. La industria son las montañas, la industria es la nieve, la industria son los montes, el paisaje, el patrimonio, el románico... Mira, al otro lado de la presa está el monasterio restaurado: una industria cultural. Y es que solo pensamos en una industria en torno a la metalurgia o las fábricas, y la fundación es como un fantasma. Pues no. La gente dice: pero vosotros, ¿qué fabricáis? ¿Y cómo le vas a explicar a la gente que fabricas enciclopedias del románico, o que fabricas sitios en la web? Somos muy de eso.

¿Por qué fallaba el plan quinquenal? ¿Y por qué fallan tantas cosas? Porque se piensa en dar soluciones del pasado a problemas y necesidades del futuro. Y pongo otro ejemplo. Se dice: tenemos que hacer una urbanización en el pantano. Pero no, deja el pantano quieto, déjalo así, que gusta más verlo sin urbanización. ¿A qué demonios vas a hacer una urbanización si se están cayendo las casas de los pueblos? Comprate una casa de piedra y vete los fines de semana, que así ayudas a mantener el pueblo y la iglesia. Es decir, no hay que ir con los modelos urbanos, de capital o ciudad, sino que hay que inventar el futuro. Es necesaria la actitud de compromiso, responsabilidad e imaginación para mirar lejos, mucho más lejos. ¿Por dónde va el mundo? Viaja, vete a Francia y ve lo que hacen en los Pirineos; vete a Italia y mira cómo tienen el patrimonio; vete a Dinamarca o a Noruega y mira cómo hacen los viajes. Nosotros ahora estamos intentando hacer una agencia de viajes o algo distinto para financiar lo que queda de la enciclopedia, para que haya cursos itinerantes de patrimonio y gastronomía a buen precio, en un autocar estupendo y en buenos hoteles. Se trata de que la gente se lo pase fenomenal y haga amigos. Y hay un sector entre los 60 y 80 años —bueno, en el último viaje vino un señor de 93— a los que les llevamos a ver el románico de Portugal en los mejores autocares y a los mejores hoteles. Todo preparado, pero trabajado, explicando el patrimonio, inventando productos, siempre de calidad.

Creo que el reto de Europa es inventar y el reto de Europa —y ya que estamos aquí, pasamos a la alta política...—

El señor PRESIDENTE: Cuidado, porque no sé si es oportuno en el día de hoy. (*Risas*).

El señor PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL (Pérez González): Sin entrar en detalles. (*Risas*). Consistiría en dar la vuelta al ¡Que inventen ellos! de Unamuno. Nosotros tenemos que inventar valor añadido en lo material, en lo espiritual y en todo, y pasar de una sociedad competitiva a una sociedad colaborativa donde dediquemos un tiempo al trabajo, evidentemente, y otro tiempo a resolver y ayudar a los sectores más desfavorecidos y a rellenar aquellas lagunas a las que el Estado no puede llegar. El Estado llega con profesionalidad a la enseñanza, a la sanidad, etcétera, pero no puede llegar con entusiasmo. Y con entusiasmo y generosidad es como tiene que llegar la sociedad para complementar al Estado.

No sé si he respondido a todo, pero en el fondo nos ha guiado esta filosofía y este pensamiento. Y en las lanzaderas nos ha guiado pensar que toda persona es sagrada, es muy valiosa, y tiene algo que aportar en cualquier condición, aunque sea un preso o un drogadicto. Todos aportan algo y todas las personas podemos crecer a lo largo de la vida. Entonces, ¿por qué no se van a ayudar unos a otros y van a dar lo mejor de sí mismos? De eso se trata: de que el patrimonio dé lo mejor de sí mismo, de que el paisaje nos haga disfrutar y lo mantengamos y de que las personas crezcan a lo largo de toda la vida y sean todo los felices que puedan ser, porque la felicidad está mucho más en dar que en tener. Y, si me lo permiten, termino así. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias —y hablo en nombre de todos los miembros de la comisión— por su aportación, por estar aquí, por su calidad humana y por la información que nos ha dado. Nos ha hablado con el corazón, y nos ha transmitido sus emociones y sus ideas.

Usted ha repetido la frase de Unamuno «hasta una ruina puede ser una esperanza». Yo, si me lo permite, añadiría otra: Y hasta una esperanza puede ser una realidad. Y la firmaría como Peridis.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

*Eran las veinte horas y veinte minutos.*